



PERFILES CRIMINALES
PRESENTACIÓN DEL MÉTODO V.E.R.A.

DAVID BUENO GARCÍA



PERFILES CRIMINALES

Presentación del método V.E.R.A.

DAVID BUENO GARCIA

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Escola de Prevenció i Seguretat Integral

MÀSTER EN CRIMINALÍSTICA. CONSELLER EN CIÈNCIES FORENSES

Directors: Mari Luz Puente Balsells i Francesc Viñals Carrera



RESUMEN/ ABSTRACT

En este trabajo se aborda el perfil criminológico como técnica que ayude a la captura de criminales en la investigación policial. Se han tratado los diferentes enfoques actuales de elaboración de perfiles, tanto desde una metodología deductiva como desde una metodología inductiva, centrándose en el desarrollo del método V.E.R.A. como técnica de elaboración de perfiles criminológicos de delincuentes violentos, que se está implantando en la Sección de Análisis de Conducta del Cuerpo Nacional de Policía.

Palabras clave: perfil criminológico, método V.E.R.A., metodología inductiva, metodología deductiva, evidencia conductual, patrón de conducta.

This paper addresses criminal profiling as a technique which may help in the capture of criminals during police investigations. The different current approaches to profiling are discussed, both from a deductive and an inductive methodological viewpoint, with a focus on the development of the V.E.R.A. method as a technique for the criminological profiling of violent offenders. This is the method being implemented in the National Police Force's Behavioural Analysis Section.

Keywords: criminal profiling, V.E.R.A. method, inductive methodological, deductive methodological, behavioral evidences, Behavioral pattern.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA-OBJETO DEL CASO. MOTIVACIÓN DEL ESTUDIO. POSIBLES PREGUNTAS O HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
3. ANTECEDENTES Y DEFINICIÓN DE CONCEPTOS.....	8
4. METODOLOGÍA. MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS, INSTRUMENTAL.....	19
4.1. PERFILES INDUCTIVOS.....	20
4.1.1.Psicología Investigadora (IP).....	21
Perfiles de agresores sexuales y tipología.....	23
Perfiles de los pedófilos y tipología.....	32
Perfiles de incendiarios y tipología.....	35
Perfiles de asesinos y tipología.....	38
4.2. ENFOQUES ACTUALES DE ELABORACIÓN DE PERFILES CRIMINOLÓGICOS.....	40
4.2.1.Análisis de Investigación Criminal (CIA) del FBI.....	40
4.3. METODOLOGÍA DEDUCTIVA.....	43
4.3.1.Análisis de la Evidencias de Comportamiento (BEA).....	43
4.4. PRESENTACIÓN DEL MÉTODO V.E.R.A.....	46
4.5. COMPORTAMIENTO GEOGRÁFICO CRIMINAL.....	54
ANÀLISIS DEL COMPORTAMIENTO GEOGRÁFICO CRIMINAL CRIMINOLOGÍA AMBIENTAL.....	55
EL PERFIL GEOGRÁFICO.....	59
5. APLICACIÓN DEL MÉTODO V.E.R.A. EN UN CASO PRÁCTICO TRIPLE HOMICIDIO DE BURGOS.....	64



6. CONCLUSIONES.....	66
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68
8. ANEXOS.....	70
I. EL BOMBARDERO DE NUEVA YORK.....	70
II. TIPOLOGÍA ORGANIZADO/DESORGANIZADO.....	73
III. FASES DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SEGÚN DOUGLAS.....	76
IV. PLANTILLA DE REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LOS PUNTOS Y ETAPAS DEL PERFIL.....	77
V. ARTÍCULOS EN PRENSA SOBRE EL TRIPLE HOMICIDIO EN BURGOS.....	80



INTRODUCCIÓN

En este trabajo he intentado mostrar una panorámica de los diferentes perfiles criminales existentes, y de la técnica del perfil criminológico como herramienta de la criminología forense orientada a facilitar la investigación del crimen y la captura del culpable.

Dicho trabajo ha pretendido ser una continuación del trabajo realizado el pasado año, esta vez profundizando sobre la técnica del perfil criminológico, sus diferentes ámbitos de actuación y enfoques de elaboración, dependiendo la metodología utilizada.

Me detengo en las diferentes fases de elaboración del perfil criminal, mostrando especial atención a la técnica de elaboración de perfiles psicológicos de delincuentes violentos- método V.E.R.A., desarrollada por el Jefe de la Sección de Análisis de Conducta del Cuerpo Nacional de Policía. Dicha técnica se encuentra actualmente en construcción y presentando la forma de tesis doctoral en su afán de respetar las exigentes condiciones del método científico.

Gracias a mi asistencia al Workshop: Técnicas de perfilado aplicadas a la investigación criminal, he podido incorporar conocimientos tanto a nivel teórico como desde una perspectiva más pragmática, y reforzando el contenido teórico con el análisis de casos reales.

Mi intención al realizar este trabajo ha sido recoger una base de conocimientos y conceptos documentada para la realización de un método de investigación homogéneo, fiable, con rigor científico, donde la elaboración de los perfiles criminales siga unas mismas pautas e instrumentos, siempre con el objetivo de poder dotar a la investigación policial información relevante que permita la identificación y captura de un agresor.



Si bien hay aspectos de metodología concretos que no comparto, opino que son importantes para el entendimiento del momento en el que nos encontramos respecto a la investigación y elaboración de los perfiles criminales, y puesto que es un campo relativamente novedoso, se abren muchas oportunidades para su mejora, perfeccionamiento e implantación a nivel nacional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA-OBJETO DEL CASO. MOTIVACIÓN DEL ESTUDIO. POSIBLES PREGUNTAS O HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Tal y como nos indica Juan Enrique Soto en su artículo *El perfil psicológico del delincuente violento. Presentación del método V.E.R.A.*, la elaboración de perfiles psicológicos de los delincuentes violentos, también conocida como “criminal profiling” es una práctica multidisciplinar que requiere conocimientos aplicados de Criminalística, investigación médico-legal y Psicología. Consiste en un conjunto de características del agresor motivadas por la convergencia de muestras físicas y conductuales sugeridas por la conducta, la Victimología y las características de la escena del delito están incluidas en la estructura del perfil para resistir argumentos dirigidos a establecer las características del agresor.

El objetivo del perfil psicológico del delincuente violento es facilitar al investigador policial un perfil de la personalidad de los sujetos desconocidos que puede ayudar a su detención con la mayor rapidez posible. Su aplicación puede ser esencial para resolver delitos violentos presumiblemente cometidos por la misma persona; para restringir el conjunto de individuos sospechosos, lo que permite un importante ahorro de medios humanos materiales y de tiempo y permite prevenir hechos delictivos; para relacionar delitos cometidos por el mismo individuo; para preparar interrogatorios o para fundamentar solicitudes de entradas y registro y otras diligencias policiales.



Los datos más frecuentes que señala un perfil psicológico del agresor violento son: su edad, sexo, raza, nivel de inteligencia, estilo y ajuste de vida, aspecto general, posibles descompensaciones mentales, conductas patológicas, historial de empleo, residencia en relación con las escenas de los delitos, además de sugerencias operativas a los investigadores para prevenir nuevos hechos o para establecer dispositivos específicos de la localización, identificación y detención del agresor.

Al investigar los delitos violentos, se trata de dar respuesta a cuatro interrogantes fundamentales: ¿qué sucedió?, ¿Cómo sucedió?, ¿por qué sucedió? Y ¿quién lo cometió?. La reconstrucción del hecho, es decir, qué y cómo sucedió, y la elaboración del perfil psicológico, por qué y quién, están muy relacionadas y, aunque son similares, no son lo mismo.

La reconstrucción del hecho tiene su base en las evidencias físicas obtenidas en la escena del crimen, así como de la víctima y de los datos disponibles en cada caso del presunto autor. Por lo tanto, es de una importancia capital para el buen curso de la investigación que todos los indicios esenciales sean recogidos, que no quede información valiosa en la escena del delito sin ser reconocida. La causa principal de que diferentes hechos cometidos por un mismo autor no sean relacionados se debe a que no se han sabido reconocer las evidencias presentes en las diferentes escenas del delito y esa falta de reconocimiento se debe en la mayoría de los casos a desconocimiento, a que no se busca lo que no se sabe que existe. Perder evidencias supone perder oportunidades y cuando se investigan casos pasados sin resolver suele ser la mayor dificultad. En su momento, no se recogieron de la escena del delito todas las evidencias valiosas y después es imposible o extremadamente difícil hacerlo.

La hipótesis fundamental de la técnica del perfil psicológico del delincuente violento es aquella que sostiene que la escena del crimen refleja de algún modo la personalidad del agresor.



Actualmente, se ha diversificado el tipo de técnicas para la elaboración de perfiles psicológicos de los delincuentes violentos, utilizadas por diversos cuerpos policiales de ciertos países o por expertos ajenos a los mismos, aunque todas ellas se pueden englobar en dos corrientes principales, estadística y clínica.

La corriente estadística se fundamenta en la Psicología experimental. Mediante esta técnica se establecen hipótesis que deben ser puestas a prueba mediante análisis estadísticos. Trata de establecer tipologías de agresores mediante la búsqueda de patrones en los modus operandi. Pretende definir aquellas características comunes encontradas en los casos ya ocurridos para establecer una tipología de los individuos que los cometieron, de tal modo que al investigar un nuevo caso, se recurre a esos datos estadísticos generalizados para definir por grados de probabilidad la posible personalidad del individuo que lo cometió.

La corriente clínica encuentra su fundamento en la experiencia clínica del psicólogo o psiquiatra que realiza la investigación y que elabora el perfil a partir del análisis clínico del caso en cuestión.

Ambos métodos tienen ventajas e inconvenientes, pues mientras el estadístico proporciona información relevante obtenida mediante métodos científicos, puede pasar por alto información muy importante derivada del caso individual; en cambio, el clínico se centra en las cualidades del individuo y no tiene poder predictivo hacia poblaciones mayores.



ANTECEDENTES Y DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

El uso de la psicología para combatir y estudiar el crimen debe estar relacionado desde el inicio mismo de ésta. Sin embargo, ha sido relativamente reciente en el tiempo la intención de algunos expertos de elaborar una metodología más o menos sistemática que ayude a capturar a criminales usando las aportaciones que brinda la psicología. Esta metodología ha estado basada principalmente en la creación, desarrollo y uso de técnicas clasificatorias y de etiquetajes del delincuente criminal, teniendo inicialmente como principal objetivo la captura del criminal. El acopio de datos ha posibilitado un estudio más en profundidad, que ha dado lugar a diversas teorías psicológicas del crimen, teorías que tratan de explicar el hecho criminal al igual que hace con cualquier patología mental. El desarrollo de técnicas terapéuticas y de rehabilitación del crimen está en un estadio muy precoz.

Los primeros intentos por identificar criminales vinieron principalmente desde las ciencias médicas, tratando de encontrar características físicas que distinguieran a los delincuentes. Un somero repaso de este enfoque biológico sería:

- 1988, Gran Bretaña. El Dr. George B. Phillips diseña el método “modelo-herida”, basado en la relación que existe entre las heridas que sufre la víctima y su agresor. En función de las características de éstas, se podría diseñar un perfil del delincuente.
- 1970, Italia. Lombroso es considerado el padre de la criminología. Estudia desde el punto de vista evolutivo y antropológico a prisioneros, dando lugar a una clasificación de delincuentes que tienen en cuenta características físicas:
 - Criminal nato: ofensores primitivos caracterizados por un proceso de degeneración evolutiva que podían ser descrito por determinadas características físicas.



- Delincuente demente: ofensores que padecen patologías mentales acompañadas o no de físicas.
 - Criminaloides: serían los que no pertenecen a ninguno de los dos grupos anteriores pero determinadas circunstancias les han llevado a delinquir.
-
- 1955, Alemania. Kretschmer hace un estudio de más de 4.000 casos y diseña una clasificación basada también en características físicas:
 - Leptosómico: delgado y alto.
 - Atlético: musculoso, fuerte.
 - Pícnico: bajos y gordos.
 - Mixtos: no puede encajar completamente en ninguna de las anteriores y ´si en varias de ellas.
 - Según esta clasificación cada tipo de delincuente se relacionaría con un tipo de delito, así los leptosómicos son propensos al hurto, los atléticos a crímenes donde se use la violencia y los pícnicos al engaño y el fraude.

Las aportaciones anteriores tienen un fuerte componente biologicista y fueron siendo abandonadas por la poca utilidad que ofrecían, así como por sus carencias científicas. Posteriormente y junto con el desarrollo que la psicología iba atesorando, las teorías dejaron a un lado las características físicas para detectar a criminales y empezaron a usar características psicológicas.

Psiquiatras y psicólogos empezaron a ser consultados por las fuerzas del orden cuando en algunos de los crímenes investigados había evidencias o hipótesis de que el criminal podría padecer algún trastorno o enfermedad psiquiátrica. A esta aproximación al perfil se la suele denominar evaluación diagnóstica o perfil de personalidad criminal. Este tipo de perfiles han sido realizados generalmente por personal del ámbito de la salud mental, usando las tipologías, teorías y conocimientos de los trastornos mentales.



Los especialistas que han trabajado desde este enfoque lo han hecho teniendo en cuenta su propia experiencia y análisis, sin que se haya establecido ningún tipo de metodología estándar más allá de los manuales diagnósticos. Este tipo de perfiles están muy basados en la psicopatología y los trastornos de personalidad, sin que a veces muestren información útil a nivel de investigación policial. En este sentido, resultan poco útiles cuando no se encuentran indicios de desorden mental en los criminales.

El psiquiatra estadounidense Brussel compara conductas delictivas con conductas de pacientes mentales. Su perfil del bombardero de Nueva York puede ser considerado el primer perfil psicológico criminal, el cual se desarrolla amplia y detalladamente en el Anexo 1.

Con el uso del perfil criminológico por el F.B.I., la técnica comienza a asentarse como procedimiento de investigación policial, se inicia su desarrollo, teorización, formación y también su publicidad. El desarrollo de los perfiles criminológicos en el F.B.I. se inicia de una forma más o menos sistemática con el Proyecto de Investigación de la Personalidad Criminal (PIPC). En él, Ressler y su equipo realizan entrevistas por todas las cárceles de EEUU a cientos de criminales. Estas entrevistas se realizan también a personal carcelario, médicos y familiares de los criminales, realizándose posteriormente un análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento criminal que pueda usarse en la realización de perfiles. Uno de los resultados más importantes de esta investigación derivó en la famosa tipología **organizado/desorganizado**. Ressler quería presentarles a los agentes de policía que llegaran a las escenas de los crímenes, herramientas y conocimientos fáciles de utilizar para personal sin formación en psicología criminal. El agresor desorganizado ha sido relacionado con estados psicóticos y el organizado con la psicopatía.

En 1972 se formó la Unidad de Ciencias del Comportamiento (BSU) en el FBI, integrada por autores relevantes del profiling como el mismo Ressler o John Douglas. Su misión era el desarrollo de programas de entrenamiento, asesoramiento e investigación en temas relacionados con las ciencias del



comportamiento y la psicología criminal. A partir de este momento el FBI empieza a colaborar con el resto de policías por todo el país, asesorando en los pasos de la investigación y por supuesto realizando perfiles. La unidad de ciencias del comportamiento se establece como el equipo que se dedica a este asesoramiento, a la recolección de datos (a través del PIPC) y a la formación de futuros perfiladores.

Posteriormente, el desarrollo del PIPC condujo a una evolución ampliada e informatizada, el VICAP (Violent Criminal Apprehension Program), una base de datos en la que se registran los crímenes violentos ocurridos en EEUU (asesinatos, violaciones, secuestros). El objetivo de esta base es la recolección de datos para su posterior análisis y elaboración de perfiles. El VICAP queda integrado dentro del National Center for the Analysis of Violent Crime (NCAVC), el centro de apoyo y asesoramiento del FBI para el resto de cuerpos policiales en materia de asesinatos en serie, secuestro y abuso de menores, terrorismo, agresiones sexuales y extorsión. Los servicios que incluye este asesoramiento son, entre otros, perfiles, evaluación de riesgo, estrategias de intervención e interrogatorios, coordinación de recursos... el NCAVC está coordinado por agentes del BSU.

En el Anexo II, podemos encontrar una tabla descriptiva de la tipología organizado/desorganizado, así como el desarrollo de un caso y su perfil.

Perfil criminológico (criminal profiling)

Hay varios términos que se suelen usar para designar al perfil criminológico: perfil psicológico, perfil de personalidad, perfil criminal, perfil del delincuente..., en función de los autores o escuelas que han trabajado en dicho campo. Básicamente el término perfil se refiere al conjunto de datos, informaciones y opiniones que el experto realiza sobre algún sujeto.

Definición de perfil (2 en RAE): “Conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo”



El sujeto sobre el que se realiza el perfil generalmente suele ser un criminal desconocido (UNSUB en terminología criminalística, de unknow subjecte), sobre el cual se aporta información probable sobre sus características físicas, psicológicas (posible psicopatología), personalidad, socio-económica, geográfica. En algunos casos, el perfil se realiza sobre un sospechoso detenido y por tanto conocido, comparándose éste con el perfil que tendría un individuo que realiza el crimen por el cual es sospechoso (contraperfil).

El objetivo del perfil criminológico no es describir al delincuente, pretende servir como instrumento de ayuda a la investigación ofreciendo información relevante sobre:

- . características del criminal que ayuden a reconocerlo o poderlo buscar.
- . posibilidad de que vuelva a actuar.
- . probables lugares de actuación futura.
- . probable lugar de residencia o zona por donde suele moverse.
- . evolución criminal. Escalada.

La información para realizar el perfil se extrae del análisis de:

- . la escena del crimen: análisis de las evidencias forenses encontradas.
- . modus operandi y firma: los comportamientos realizados por el criminal para realizar el crimen así como aquellos que están relacionados con la motivación y las necesidades psicológicas del criminal.
- . geografía: análisis del comportamiento y las características geográficas del delincuente.
- . victimología: conocer a la víctima nos ayuda a conocer a su agresor y a la relación entre ellos. Resultados de la autopsia.



Los distintos tipos de perfiles que se han realizado se han centrado en distintos tipos de análisis, conocimiento e información:

- Enfoque psicológico-psicopatológico (Evaluación Diagnóstica): el perfil está basado en el conocimiento que se tiene de la psicología y psicopatología aplicada al ámbito criminal. Generalmente suele estar realizado por profesionales de la salud mental.
- Enfoque de análisis de la escena del crimen: el perfil está basado en el conocimiento y la información que aporta el análisis de la escena del crimen desde el punto de vista de las ciencias forenses y la criminología. Realizado principalmente por profesionales de las fuerzas del orden.
- Enfoque estadístico (investigación académica): el perfil está basado en metodología inductiva y en el uso de análisis estadístico que correlacionan los distintos elementos y comportamientos desarrollado en la escena del crimen. Realizado principalmente por académicos (Escuela de Canter y Kocsis).
- Una subdisciplina del perfil criminológico es el llamado perfil geográfico, el cual se centra en características y comportamientos geográficos del criminal, estableciendo sus zonas de actuación y posible lugar de residencia (punto de anclaje en terminología de profiling).

El uso del perfil en la investigación policial se ha focalizado principalmente en casos de homicidios y agresiones sexuales seriales realizados por un sujeto desconocido. No obstante, el desarrollo de esta técnica ha hecho que sea factible su uso en cualquier tipo de criminalidad serial (homicidios, violaciones, robos, incendios...). El hecho de usarse en criminalidad serial tiene sentido ya que la repetición de actos es lo que hace que se puedan obtener y analizar patrones de comportamiento estables y características repetitivas. Su uso es muy productivo en los casos en los que no hay evidencias forenses pero sí existen evidencias conductuales llamativas (sadismo, venganza...). Como cualquier técnica forense (ADN, dactiloscopia...) no resuelve casos por sí solo, debe considerarse como un instrumento más de apoyo a la investigación.



Además de los objetivos anteriormente descritos, el perfil ayuda a la investigación policial en varias áreas:

- . proporcionando información a los investigadores.
- . priorizando sospechosos y agilizando la investigación.
- . optimizando los recursos de la policía (pruebas laboratorio, patrullas, gestión de la información...).
- . mostrando estrategias de interrogatorio de los sospechosos.

Soto Castro, en su artículo *El perfil psicológico de los delincuentes violentos* nos habla sobre la importancia en la investigación de los delitos violentos de señalar la presencia de tres tipos de elementos fundamentales para la elaboración del perfil psicológico de los autores de este tipo de delitos: el modus operandi, el sello personal y la escenificación.

El modus operandi se compone de todos aquellos actos estrictamente necesarios para cometer el delito y obtener éxito en su comisión. Por ejemplo, forzar la cerradura para acceder al interior de un vehículo, amordazar a la víctima para que no grite. En estos ejemplos encontramos conductas necesarias para consumar el delito con éxito.

El modus operandi estudia cuatro factores: el modo de acometer a la víctima o al objeto principal de su delito, las acciones propias para cometerlo, el modo en que se abandona a la víctima, en su caso, y el método de huida del lugar del crimen.

El modus operandi tiene un valor relativo a la hora de relacionar casos cometidos por un mismo autor, ya que la variabilidad que presenta es debida al aprendizaje que realiza el autor del delito para perfeccionar su técnica delictiva, con el objeto de maximizar los beneficios y minimizar el riesgo de ser detenido. Teóricamente, todos los autores de un mismo tipo delictivo deberían emplear un mismo modus operandi si éste es exitoso, con lo que apenas se puede distinguir un autor de otro si ejecutan el mismo tipo de delito. Por ejemplo,



encontramos agresiones sexuales cometidas por los denominados en el argot policial “portaleros” y que utilizan el mismo modus operandi. Acechan escondidos en las inmediaciones del portal en el que vive la víctima, esperan a que abra la puerta y justo antes de que termine de cerrarse entran en el portal con rapidez, sorprenden a la víctima y la apresan con un fulminante ataque.

Es una técnica muy corriente entre los agresores sexuales e impide, si nos ceñimos a la única variable del modus operandi, distinguir un agresor de otro o relacionar varias agresiones cometidas por un mismo autor en momentos diferentes. Es preciso, por lo tanto, acudir a otros factores que permitan individualizar las señas de identidad de los delincuentes. Uno de esos factores, y el más importante, es el denominado sello personal.

El sello personal lo componen todas aquellas conductas innecesarias para la comisión del delito con éxito, pero que cumplen alguna función de satisfacción de pulsiones o motivos del perpetrador. Retomando los ejemplos anteriores sobre el modus operandi, podríamos señalar como ejemplos de sello personal par el caso de los que sustraen vehículos, el hecho de elegir siempre una determinada marca y modelo o en el caso del agresor portalero el incitar a la víctima a proferir un determinado tipo de frases. Es importante señalar que el sello personal suele ser invariante o varía poco, al contrario que el modus operandi, que se irá perfeccionando a lo largo del tiempo. Por ello hay que precisar que para relacionar diferentes delitos, el modus operandi es insuficiente. El modus operandi es una conducta aprendida y consiste en lo que el delincuente hace para cometer el delito mientras que el sello personal es todo aquello que realmente está de más en la comisión efectiva del hecho y que tiene la función de satisfacer alguna necesidad o motivo ajeno a la materialización estricta del delito. Fundamentalmente, el sello personal lo establece la denominada evidencia conductual, que debe ser recogida por los investigadores, una vez sean formados en el reconocimiento de este tipo de evidencias. La conciencia actual sobre el valor de las evidencias conductuales no es la misma que para las evidencias físicas. Se piensa que con éstas es suficiente para el esclarecimiento de los delitos y eso es cierto en un altísimo



porcentaje de casos investigados, sin embargo en muchos otros no resultan suficientes, teniendo en cuenta que los delincuentes perfeccionan cada vez más sus actuaciones y toman mayores medidas para evitar dejar muestras de sus actos.

Al igual que la evidencia física, la evidencia conductual debe ser reconocida, identificada, recogida, documentada, individualizada, comparada y reconstruida para un tratamiento adecuado y conforme al método científico.

Las fuentes de evidencia conductual más comunes son:

- Las que se extraen de las declaraciones de víctimas, testigos y sospechosos, que se recomienda que sean grabadas en soporte audiovisual para su análisis posterior.
- La información derivada de la documentación recogida acerca de la escena del delito, como mapas, croquis, fotos, videos.
- La información conductual derivada de las evidencias físicas y su documentación en foto y video.
- Las heridas de la víctima y su documentación.
- La Victimología, es decir, el estudio pormenorizado de la víctima.

Además, las evidencias conductuales se pueden clasificar en función de hacia qué tipo de actividad están orientadas, lo que resulta fundamental en los delitos de homicidio y agresión sexual. Así, encontramos las evidencias conductuales orientadas a satisfacer fantasías y las orientadas a la ejecución exitosa del delito, es decir, dependientes del sello personal y del modus operandi, respectivamente. Dentro de las evidencias conductuales orientadas a la satisfacción de fantasías tenemos:

1º generales: datos sobre la víctima, como su edad, historia, etc, y sobre todo, los datos tomados de la escena que implican interacción entre humanos.

2º sexuales: golpes o caricias, actos sexuales en general, el orden en el que se llevaron a cabo, si hubo o no eyaculación.



3º físicas: cantidad y tipo de heridas producidas a la víctima, naturaleza de la fuerza empleada, respuesta del agresor a la resistencia de la víctima, cautiverio e interacción durante el mismo.

Dentro de las evidencias conductuales orientadas al modus operandi tenemos:

1º localización: métodos de entrada, recorrido efectuado por el delincuente, lugar de salida, variables temporales del delito como la hora o el día, si se trata de una escena primaria (lugar donde se produce el abordaje) o secundaria (lugar donde se comete el hecho) o terciaria (lugar donde se abandona a la víctima), la secuencia de los hechos acaecidos, el tipo de lugar, riesgo para la víctima para llegar a serlo o para el agresor para ser detenido o identificado, objetos adquiridos en la escena del delito o materiales dejados en la misma.

2º transporte: vehículos utilizados o la no utilización teniendo en cuenta si el hecho delictivo podría haberse cometido con o sin vehículo, la ruta tomada, la distancia recorrida, en su caso, desde las distintas escenas.

3º control de la víctima: tipo de ataque empleado, armas utilizadas, disfraces, conductas de disminución del riesgo a ser identificado.

Una vez realizada la reconstrucción del hecho, que responde a las cuestiones qué y cómo, se elabora el perfil psicológico, que va más allá de la reconstrucción misma y que pretende dar respuesta a las cuestiones por qué y quién. El perfil psicológico tratará de averiguar cuáles son los motivos por los cuales el agresor hizo lo que hizo y qué tipo de agresor hace lo que éste agresor concreto llevó a cabo. Pretende ofrecer un retrato lo más claro posible del autor del delito.

Por último, el tercer factor a tener en cuenta es el llamado escenificación, que se produce cuando el agresor, una vez cometido el delito, altera la escena antes de la llegada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, principalmente para dirigir la investigación lejos del sospechoso más lógico o para proteger la reputación de la víctima o su familia.



Si la escenificación se lleva a cabo para dirigir la investigación lejos del sospechoso más lógico, se trata de evitar que los investigadores policiales encuentren alguna relación entre agresor y víctima, introduciendo o alterando elementos que produzcan confusión.

Un ejemplo sería cuando un individuo golpea hasta la muerte a su pareja habitual en el domicilio y para evitar la acusación provoca destrozos en la vivienda y oculta determinados objetos de valor para simular un robo con homicidio.

Si la escenificación se lleva a cabo para salvaguardar la reputación de la víctima o de su familia, normalmente se producen manipulaciones de la víctima por parte de sus propios familiares para evitar situaciones desagradables o denigrantes relacionadas con la imagen pública del cuerpo al ser expuesto a los investigadores policiales o la prensa. El ejemplo más habitual de este tipo de hechos se produce en casos de agresión sexual o de accidentes trágicos de contenido erótico. En cualquier caso, los investigadores policiales deben analizar los mensajes que la escena del delito emite e interpretar la dinámica de la conducta humana en ella desarrollada, tratando de reconocer los distintos comportamientos ejecutados para realizar las preguntas adecuadas y obtener las respuestas correctas. Al aproximarse a la escena del delito teniendo en cuenta estos factores, el investigador estará habilitado para leer la verdadera historia que cuenta la escena del delito.



METODOLOGÍA. MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS, INSTRUMENTAL

Existen dos categorías generales de razonamiento tras el proceso del perfil criminológico. Una puede ser descrita como **inductiva**, usando la correlación, la comparación y los procesos estadísticos de forma parecida a como se realiza el proceso de diagnóstico en medicina. El otro tipo de razonamiento sería **deductivo**, basado en las evidencias forenses, un método de investigación de patrones de comportamiento de un agresor particular, sin tener en cuenta lo que hacen o han hecho otros agresores.

La metodología inductiva parte del hecho de que los criminales que se comportan de la misma manera en el crimen comparten determinadas características. Por lo tanto, conociendo lo que han hecho y cómo son los criminales del pasado, podremos conocer y caracterizar a los criminales futuros. Esta metodología usa la extrapolación de características. Si el 95% de los crímenes de tipo sexual son cometidos por varones, y estamos ante un nuevo crimen con evidencias de ser de tipo sexual, podremos inducir que su autor, con alta probabilidad, será varón.

La metodología deductiva trabaja con caso único, las tipologías y conocimientos de criminales pasados no son tenidas en cuenta a la hora de elaborar el perfil. Los datos sobre los que se elabora la deducción son recogidos exclusivamente del caso actual, de sus evidencias, por medio del razonamiento lógico. En este caso, solo se ofrecerá la deducción de que el autor de un determinado crimen es varón si tenemos evidencias físicas que lo corroboren (ejemplo: semen)



PERFILES INDUCTIVOS

Mucho se ha escrito sobre el perfil criminal en los últimos años, sin embargo llama la atención la falta de sistematización de las distintas aportaciones. Como he descrito anteriormente, ni siquiera hay acuerdo en su denominación pudiendo encontrar publicaciones similares bajo el nombre de “perfil criminal”, “perfil criminológico”, “perfil del delincuente”, “perfil comportamental”, “análisis de la escena del crimen” o “perfil psicológico”. Por supuesto, tampoco hay consenso en la definición de lo que se entiende por perfil. Una de las definiciones con mayor consenso es la de Canter (1995), que define en *The psychology of profiling* al perfil como el proceso de predicción de las características de un delincuente basadas en su conducta durante la comisión de uno o más crímenes. Esta definición admite el perfilamiento también en delitos de caso único, huyendo de las aplicaciones clásicas del perfil que sólo recomendaban su uso en delitos seriales o en aquellos cometidos por delincuentes con rasgos psicopatológicos (tinte sexual, homicidios parafilicos, etc).

Como se ha expresado anteriormente perfilar es, en esencia, deducir rasgos del autor a partir de la evidencia psicológica disponible en las fuentes de información de la investigación (escena del crimen, víctima, información forense, informes policiales previos, etc.). no obstante, este es sólo uno de los tipos de perfiles, el desarrollado mediante razonamiento “deductivo” puesto que buscaría encontrar patrones de comportamiento de un agresor particular, sin tener en cuenta lo que hacen otros agresores. En el otro lado tendríamos el perfil “inductivo” que sería la inferencia realizada a partir de varios casos similares y sobre la que se construiría una generalización. Este tipo de perfiles se elaboran a partir del estudio de múltiples delincuentes que cometen el mismo delito (homicidas, violadores,...), y a partir del mismo suelen establecerse tipologías o taxonomías, algunas basadas en la experiencia y otras mediante el empleo de técnicas estadísticas. Algunos estudios llevados a cabo bajo esta concepción de razonamiento a pesar de tener como ventaja el rigor científico, tienen como limitación el que no se tengan en cuenta los modus



operandi o escenas del delito a la hora de establecer los grupos de comparación, equiparando delincuentes muy heterogéneos. Por ejemplo, un estudio puede comparar a delincuentes sexuales de adultos con delincuentes sexuales de menores pero sin diferenciar si los delitos han sido cometidos con violencia o engaño, si han abusado de víctimas de género masculino o femenino, cometidos a diferentes horas, etc. Otro problema de estos estudios es que, a veces, seleccionan variables con poco valor identificativo a nivel policial, como la autoestima, impulsividad, etc.

Una de las tipologías más conocidas en la historia del perfilamiento es la establecida por el FBI de agresores organizados y desorganizados, ya comentado anteriormente.

PSICOLOGÍA INVESTIGADORA (IP)

Para la IP, los elementos que hay que tener en cuenta cuando se analiza un crimen, ya que reflejan el pasado y presente del criminal, son:

- **Coherencia interpersonal:** David Canter cree que un criminal se comportará con las víctimas de la misma manera a como se comportará con otras personas con las que interactúa en su día a día. Es decir, existe una consistencia en sus relaciones criminales y no criminales. El egoísmo o la falta de empatía que un violador muestra con su víctima, se verá reflejada también en su vida no criminal, cuando interactúa con otras mujeres. Para este enfoque no hay dos personalidades distintas en el criminal, no se transforma el sujeto cuando comete un crimen, sus traumas, frustraciones y cólera son patentes y están presentes tanto en su vida criminal como en la no criminal. El perfilador debe identificar las conductas de interacción con la víctima que el criminal ha mostrado durante el crimen y extrapolarlas a su día a día.
- **Significado del tiempo y espacio:** la IP presta especial atención a las cuestiones temporales y espaciales del crimen. Tanto es así, que uno de sus máximos desarrollos lo aporta al perfil geográfico y sus estudios de análisis de desplazamiento al crimen. Elementos como el tiempo en el



que sucede el crimen y el espacio donde suceden nos puede aportar información sobre el criminal, son elementos escogidos a priori, de forma consciente, premeditada y voluntaria, por lo que están muy relacionados con su mapa mental y sus actividades rutinarias. Cuando el perfilador analiza los datos de la escena del crimen debe tener en cuenta todos estos elementos que pueden aportar datos de la edad, el nivel intelectual, condiciones personales y disponibilidad de medios de transportes del criminal.

- **Características del criminal:** la metodología de la IP es inductiva, compara el caso actual con datos aportados por crímenes y criminales similares, con lo cual es necesario poder acumular datos de crímenes resueltos. Una de las aportaciones más importantes que está desarrollando el equipo de Canter son los estudios de tipología criminal basados en su teoría de facetas. El perfilador identificaría al criminal en cuestión dentro de una clasificación en función del tipo criminal al que se refiera, y a partir de ahí, extrapolará el patrón de comportamiento que probablemente presente el autor de ese crimen
- **Carrera criminal:** con este aspecto se analiza la capacidad de adaptación y cambio que posee el criminal. Esto es especialmente relevante en la criminalidad serial, donde podemos evaluar la evolución del modus operandi y el posible contacto que ha tenido el criminal con otras tipologías criminales (asaltos, robos,...) Es habitual que muchos delincuentes sean criminales polivalentes, participando en distintos tipos de actos criminales, desde robo de coche, extorsión, hasta agresión sexual.
- **Conciencia forense:** relacionado con lo anterior, la conciencia forense muestra un aprendizaje del criminal basado en su experiencia con el sistema de justicia y con los métodos de investigación de la policía. Este aprendizaje se refleja en determinados actos de precaución que el delincuente despliega en la escena del crimen y que pueden ofrecer información sobre la posibilidad de que el autor de un crimen tenga antecedentes policiales o penales, con lo cual sea más identificable. Un



violador en serie no tendrá problemas en dejar rastros de semen en sus violaciones porque no aparece en ninguna base de datos policial. Cuando ese violador es detenido o se relaciona con la investigación, tendrá cuidado de no dejar rastro en futuras agresiones, ya que a partir de ese momento será fácilmente identificable.

A continuación detallo las principales tipologías o perfiles inductivos en función del delito, subrayando que no todas ellas están avaladas empíricamente y será una escuela de elaboración de perfiles, liderada por el profesor David Canter, la que más se ha ocupado de ofrecer un rigor en este sentido.

Perfiles de agresores sexuales

Los perfiles que se van a mencionar están referidos a agresiones sexuales de víctimas mayores de edad desconocidas para el agresor, por considerar que los delitos de abuso a menores o a personas del entorno familiar o social tienen sus propias peculiaridades.

Previamente a establecer perfiles deferenciales, es importante conocer cuáles son las características comunes a todos los agresores sexuales. Hay que tener en cuenta que dicha información es referente a población americana, extraída del libro *Profiling violent crimes. An investigative Tool*, de Holmes & Holmes 2009, y que no tiene porqué coincidir con población española.

Los violadores tienden a ser jóvenes (el 80% por debajo de los 30 años y el 75% por debajo de 25). La mayoría de clases sociales bajas y miembros de minorías étnicas, que tienden a elegir víctimas de su propia raza. Suelen presentar problemas para relacionarse con el sexo femenino, tanto personal como sexualmente. Los violadores no suelen usar armas pero cuando las llevan (1 de cada 4 casos) son normalmente cuchillos u otros objetos punzantes. La mayoría planifican sus ataques y tienen historias de violencia. 1 de cada 3 poseen antecedentes por crimen violento y el 25% de tipo sexual. El abuso de alcohol, falta de confianza en sí mismo y el placer por la pornografía violenta son características personales asociadas a la personalidad del violador.



Más de la mitad de los violadores refirieron agredir sexualmente para experimentar sensaciones de poder y dominio sobre las víctimas y ninguno indicó falta de relaciones sexuales como motivación para la comisión de sus delitos.

TIPOLOGÍAS:

Los violadores se clasifican en función de cómo se sitúan en torno a tres polos: poder, ira y sexualidad.

Hazelwood y Burgess (2002), en su libro *Practical aspects of rape investigation. A multidisciplinary approach*, clasifica los agresores sexuales en dos categorías:

- **Violador pseudo-generoso:** la interacción del agresor con la víctima puede hacer pensar que se preocupa por ella, y que busca su bienestar y confort. El violador trata de crear una situación lo más próxima posible a una relación sexual consentida que podría tener con una pareja. Esto se observa en comportamientos “extraños” presentes en la violación: “necesita” que las víctimas disfruten con él, puede acariciarla, intenta implicarla en la actividad sexual de forma verbal y física, tratando incluso de que se excite sexualmente. El objetivo es conseguir cierta sumisión de la víctima que calme la necesidad de aceptación y control del agresor. Este tipo de violadores necesita cierta cooperación y no continuará con la agresión si la víctima opone resistencia, especialmente física. Usará la fuerza mínima para conseguir el control de la víctima, siendo más probable la amenaza verbal, y es normal que la diga que no le hará daño si hace lo que quiere. Tratará de buscar la cooperación mediante halagos, cumplidos, hablándola y preguntándole por cómo se encuentra o si está disfrutando. Puede crear cierta situación de normalidad hablándole de cosas banales o pidiéndole que le bese. Puede mostrarse avergonzado, desaprobando sus actos y pidiendo perdón.



- **Violador egoísta:** total desinterés y desprecio por la víctima, a la que usa como objeto. No le importa si colabora o no. Será agresivo sexual, física y verbalmente. La comunicación puede tener un doble objetivo: controlar a la víctima (amenazas) o humillarla y vejlarla como parte de su agresividad. La resistencia le convertirá en más agresivo y violento.

Groth, Burgess y Holmstron (1977), en su artículo *Rape-power, anger and sexuality*, realizaron una taxonomía de los agresores sexuales dividiéndolos en 4 grupos, a partir del análisis de 4.000 violaciones. Es la tipología que usa la BSU (Behavioral Science Unit) del FBI:

- **Violador que busca aumentar confianza (power reassurance rapists):** también denominado violador compensatorio, es el menos violento y agresivo de los 4. Es también el menos competente socialmente, presenta baja autoestima y sentimientos de inadecuación. Este tipo de violador es más probable que sea soltero y viva con uno o ambos padres. No es atlético, callado y pasivo. Tiene pocos amigos y no tiene pareja sexual. Puede acudir frecuentemente a librerías de adultos o sex-shops cerca de casa. Debido a su limitado nivel educativo normalmente trabajará en empleos de baja cualificación, donde es visto como un buen trabajador y digno de confianza. Puede tener diversas parafilias: travestismo, conducta sexual promiscua, exhibicionismo, voyerismo, fetichismo o masturbación excesiva. El posible voyerismo de estos violadores es importante de cara al perfil porque puede ser la manera de seleccionar a las víctimas de su alrededor (verlas en su habitación). El objetivo de la violación es elevar su autoconcepto porque se percibe como menos masculino que otros, algo de lo que escapa controlando a otro ser humano, aunque sea momentáneamente. Usará la mínima fuerza necesaria para conseguir el control de la víctima. Expresará en la violación sus fantasías sexuales, por lo que se preocupará por el bienestar físico de la víctima y no le hará daño de manera intencionada. Actúa bajo la creencia de que la víctima está disfrutando. Puede pedirle que hable de manera ordinaria pero él usará



pocos tacos en su intercambio verbal con la víctima. Puede pedirla educadamente que se quite la ropa y a menudo expondrá solo las partes del cuerpo necesarias para ejecutar la violación. Otros elementos frecuentes del modus operandi:

- . ataque merodeador (vecindario o cerca trabajo)
 - . la edad de la víctima es similar a la del autor
 - . misma raza violador y víctima
 - . se cometen violaciones cada 7-15 días
 - . se desplaza a pie
 - . puede ser impotente
 - . utilizará armas de oportunidad
 - . la violencia puede incrementarse durante la violación
 - . posible contacto posterior con las víctimas: preguntarlas por como se encuentran o volver a verlas
 - . puede ocultar el rostro de las víctimas
 - . las violaciones continuarán hasta que la persona sea detenida
 - . puede coleccionar “souvenirs”
 - . puede realizar un diario con las violaciones y nombres de las víctimas
 - . actúan de noche
- **Violador por ira y venganza (anger retaliatory rapist):** a diferencia del anterior, generalmente querrán dañar a la víctima porque en la violación se vengará de las injusticias reales o imaginarias que ha sufrido de las mujeres. Este tipo de violador es usualmente competente socialmente. En su historia de vida será frecuente el maltrato en la infancia y problemas familiares. Se percibe a sí mismo como una persona exitosa, atlético y masculino. Practicará deporte y puede trabajar en puestos arriesgados. Es probable que esté casado pero su pareja no imaginara nada porque nunca la habrá forzado sexualmente. Puede haber cometido diversas infidelidades. Su entorno le describirá como una persona con temperamento. En las violaciones tenderá a reproducir eventos en los que estaba involucrada una mujer significativa para él y



que le despierta ira, por lo que la violación es un intento de escapar de esos recuerdos. Otros elementos frecuentes en el modus operandi son:

- . violará cerca de su casa/merodeador
- . ataques súbitos que muestran poca planificación
- . la violación expresa ira .Intentará dañar a la víctima. La agresión puede ir desde violencia verbal hasta física, incluso puede terminar matando a la víctima.
- . normalmente tratará a la víctima con insultos y lenguaje soez, y a veces arrancará su ropa y utilizará una arma de oportunidad, incluidos puñetazos y patadas.
- . utilizará violencia verbal con 2 propósitos: para excitarse y para infligir miedo y terror a la víctima.
- . agresividad creciente durante la violación.
- . violaciones cada 6 meses/1 año.
- . autor con posibles problemas de eyaculación retardada.
- . expresará la ira y rabia de varias formas: sexo anal, eyaculación en la cara de la víctima, etc.
- . buscará mujeres de su propia raza y grupo de edad o ligeramente mayores.
- . tiende a usar vehículo.
- . no contactará posteriormente con la víctima.
- **Violador depredador/reafirman su identidad mediante el poder (power assertive rapist):** en este agresor la violación es un intento de expresar su virilidad o dominancia personal. Tiene sentimiento de superioridad simplemente por ser hombre y viola porque piensa que tiene derecho a hacerlo. Es un acto impulsivo de predación. La agresión busca la sumisión de la víctima. Es indiferente a los sentimientos de la



victima, a la que trata como a un objeto o mercancía que debe hacer lo que él desea. Frecuente maltrato en la infancia. Pueden tener antecedentes por violencia de género y varios matrimonios o vidas en pareja fracasados. Suelen ser personas muy preocupados por su imagen, por lo que tendrán un vestuario llamativo. Acudirán a bares para ligar con mujeres y tenderán a hablar alto para llamar la atención, intentando validar su imagen de “macho”. Tenderá a realizar trabajos típicamente masculinos como la construcción o la seguridad (los uniformes pueden reforzar su imagen de masculinidad). Tendrá un coche llamativo (deportivo o de un modelo particular que esté de moda). Podrá tener antecedentes también por delitos contra la propiedad. Frecuentemente atlético. Características del modus operandi:

- . este tipo de violador tenderá a seleccionar a su víctima en lugares donde haya muchas mujeres (bares o pubs)
- . ataque con violencia verbal y física. Si hay resistencia dominará físicamente a la víctima hasta que haga lo que él desea.
- . frecuentemente arrancará la ropa a sus víctimas (piensa que no la necesitará en el futuro)
- . puede ejecutar múltiples asaltos a una misma víctima, y tenderá a elegir las dentro de su mismo grupo de edad y raza
- . no sólo realizará penetración vaginal, sino también anal y oral.
- . puede sufrir eyaculación retardada.
- . violará cada 20-25 días
- . la agresión será en escalada.
- . puede llevar armas lo que denota previsión y planificación.
- . puede estar casado/tener pareja.
- . no ocultará su identidad (mediante máscara, oscuridad, vendar los ojos).



. no contactará con sus víctimas posteriormente.

. no pedirá disculpas por su violación, ni coleccionará souvenirs ni realizará un diario.

- **Violador sádico:** es el agresor más peligroso. Su objetivo es representar mediante la violación sus fantasías sexuales y agresivas, infligiendo dolor físico y psicológico a las víctimas. Muchos de estos violadores tienen personalidad antisocial y son muy agresivos en su vida cotidiana, especialmente cuando se les critica o frustra. En un momento de su infancia asociaron agresión con satisfacción sexual. La mayoría ha sufrido maltrato físico en la infancia o han presenciado conductas sexuales inapropiadas (ej. Padres que se violan entre ellos). Pueden presentar otras parafilias desde la juventud: voyerismo, sexo promiscuo y excesiva masturbación. En su vida adulta este tipo de violador suele estar casado y llevar una vida ejemplar. Elegirá para vivir una zona de baja incidencia delictiva y tendrá un nivel educativo superior a la media. Tendrá una personalidad compulsiva, lo que se podrá apreciar tanto en su apariencia personal como en el coche que conduce, que estará ordenado, limpio y conservado en perfectas condiciones. Frecuentemente será una persona con inteligencia alta y no tendrá antecedentes porque planificará perfectamente sus violaciones. Además buscará información sobre las técnicas de investigación policial (conciencia forense). Edad más frecuente de 30 a 39 años. Realizará con frecuencia trabajos de oficina. Modus operandi:

. no buscará el control de sus víctimas sino dañarlas y, si no es detenido, comenzará a asesinarlas.

. usará vehículo para seleccionar a las víctimas, con mucha precaución para no ser visto. Y las captará en un lugar donde tenga control.



- . suelen recorrer bastante distancia para seleccionar a las víctimas, aunque la mitad de estos violadores habrán llevado a cabo una violación cerca de su residencia o lugar de trabajo.
- . infligirán terror a sus víctimas y usarán mordaza, cinta adhesiva, esposas u otra parafernalia para la comisión de sus crímenes. Podrán vendar los ojos de sus víctimas para incrementar su miedo. Además podrá decir los planes que tienen con ellas de manera muy detallada y usando un lenguaje ofensivo. Puede cambiar el nombre a la víctima (y llamarla como su madre u otra mujer significativa).
- . el ataque es muy ritualista. Cada violación seguirá un guion que debe llevarse a cabo (ej, las víctimas deben decir ciertas palabras)
- . puede sufrir eyaculación retardada.
- . a menudo llevará un “kit de violación” (esposas, pasamontañas, máscara, cuerda, cuchillo,...)
- . progresivamente será más eficaz en sus métodos, tanto de selección como de abandono del cadáver (en caso de haberlas matado).
- . el homicidio es secundario para ellos, lo que buscan es presenciar el dolor mediante torturas, golpes, cortes, mutilaciones, etc.
- . a veces puede estar levemente intoxicado.
- . no siente remordimientos de sus crímenes.
- . no es inusual que tras diversas violaciones seriales se empiecen a cometer homicidios seriales

Canter y Heritage, en su estudio publicado en *Journal of Forensic Psychiatry*,¹ *A multivariate model of sexual offences behaviour: developments in “offender profiling”* , utilizan análisis estadísticos para encontrar tipologías, en concreto escalamiento multidimensional, que permite realizar agrupaciones de variables,



las cuales pueden representarse mediante unos puntos en un mapa bidimensional propusieron la siguiente solución:

- **Intimididad** : los agresores pretenden establecer cierto grado de intimididad. Mucha interacción y comunicación durante el asalto, puede contarle cosas de su vida, hacerle preguntas, preocuparse por su estado, disculparse. Busca colaboración por parte de la víctima.
- **Sexualidad**: centrado en actividad sexual. Intentará distintos tipos de penetraciones y comportamientos con fuerte carácter sexual (felación, penetración anal, cunnilingus...). Si la víctima no opone gran resistencia se quedará mucho tiempo realizando diversas prácticas sexuales.
- **Violencia**: violencia como eje central de la agresión. Gran agresividad y fuerza para controlar a la víctima aunque oponga gran resistencia. Violencia verbal y física para dañar y conseguir su humillación.
- **Interacción impersonal**: la víctima es considerada como un objeto al que puede usar, por lo que no mantendrá ningún tipo de relación. Aproximación y ataque súbito o mediante engaño. Total desprecio por la víctima, arrancará sus ropas y se mostrará impasible ante sus reacciones.
- **Criminalidad**: la agresión sexual se comete en el contexto de una acción criminal más amplia, como el robo.

Kocsis, Cooksey e Irwin, en su estudio *Psychological profiling of Offender characteristics from crime behaviours in serial rape offences*, publicado en International Journal of Offender Therapy and comparative criminology en 2002, utilizando también escalamiento multidimensional y análisis de Cluster realizaron una propuesta de 5 perfiles, en este caso para los homicidios de tinte sexual, los cuales no describo dada la similitud y semejanzas con los anteriores.

Como se puede observar, con independencia de la metodología utilizada para elaborar los perfiles de agresores sexuales y de la muestra empleada, pueden establecerse correspondencias entre las distintas clasificaciones, así el violador



pseudo-generoso de Hazelwood y Burgess sería similar al que busca aumentar su confianza (power reassurance rapists) de Groth et al, y al de intimidación de Canter y Heritage. Por otro lado, el violador egoísta de Hazelwood y Burgess se correspondería al power assertive rapist de Groth et al, y al de interacción impersonal de Canter y Heritage. El violador por ira y venganza tendría muchas similitudes con el de violencia de Canter y Heritage.

Perfiles de los pedófilos

Previamente a comentar los principales perfiles de pedófilos, considero importante comentar la diferencia entre pedófilo y pederasta. El pederasta sería el adulto que efectúa tocamientos o caricias a un niño con ánimo libidinoso. Por otro lado, el pedófilo sería el adulto que tiene sentimientos de amor o afectividad hacia un niño, con independencia de la conducta sexual que pueda llegar a mantener. Igualmente el pederasta no presenta grandes sentimientos de amor por los niños, simplemente abusa de ellos. En un extremo se encontrarían los pederastas sádicos que sólo se gratificarían con la muerte del niño.

El pedófilo tendría una parafilia que puede diagnosticarse mediante el DSM: *persona que fantasea o se involucra en actividades sexuales con niños prepúberes como modo de conseguir excitación sexual de manera exclusiva o repetida.*

El pederasta, aunque pueda compartir rasgos, no podría ser diagnosticado de trastorno mental, y usaría la fuerza física para consumir la agresión.

El espectro delictivo pedófilo presenta muchas variables de interés, lo que le convierten en un fenómeno complejo de explicar. Una de estas variables sería el sexo del delincuente y de la víctima, lo que desembocaría en relaciones homosexuales o heterosexuales- aunque el pederasta sólo busque niños para consumir sus abusos no quiere decir que en sus relaciones adultas también sea homosexual.



La clasificación de delincuentes sexuales infantiles más conocida es la que diferencia a los situacionales de los preferenciales del FBI:

Pederasta situacional

El pederasta situacional abusará de un menor número de víctimas porque no tiene un verdadero interés por los niños, sino que se aprovechará de que son más débiles, al igual que de otro tipo de víctimas como ancianos, discapacitados o enfermos. Cometerán sus delitos en períodos de estrés. Subtipos:

El pederasta regresivo: a este tipo de delinciente le ha ocurrido algo en su vida que le cambia su autoimagen y autoestima y le lleva a cometer los abusos. Utiliza al niño como sustituto de un compañero sexual. Previamente a esa situación estresante (ruptura sentimental, evaluación negativa, etc) ha mantenido relaciones sexuales normales con adultos. Puede estar casado y con familia pero necesita abusar de niños porque se siente más cómodo en este tipo de relaciones, donde no se le va a juzgar. Tenderá a abusar de niños que no conoce y serán víctimas de oportunidad. Es más probable que abuse de niñas excepto cuando los niños están más accesibles. Geográficamente actuará de manera estable. Frecuentemente trabajará aunque puede tener problemas con el alcohol y presentará baja autoestima.

El pederasta sexualmente indiscriminado: podrá abusar de niños aunque este no es su verdadero interés. Su motivación principal es la experimentación de todo tipo de prácticas sexuales: sadomasoquistas, etc. Puede abusar de sus propios hijos o de los de su pareja e involucrarlos en otro tipo de prácticas.

El pederasta incompetente: puede tener problemas mentales. Es conocido en el vecindario como pederasta, o al menos, como una persona rara, extraña, etc. Suelen ser solitarios. No mantienen relaciones estables con nadie. Normalmente no harán daño al niño y se estimularán mediante caricias, besos, etc, pero es rara la penetración.



Pederasta preferencial

A los delincuentes que consideran al niño como su fuente de gratificación personal y sexual se les denomina preferenciales. Varios subtipos:

El pederasta sádico asesino (“MYSOPED”): ha asociado gratificación sexual con violencia extrema en algún momento de su vida. Este tipo de delincuentes buscará a niños desconocidos a los que secuestrará o captará a través de alguna forma de seducción (típico método pedófilo) en lugares donde se encuentren muchos niños: patios, colegios, tiendas, etc. En su planificación incluirá hacer daño al niño y finalmente matarle. Su principal motivación es la tortura, humillación y mutilación del niño, no tanto el interés sexual. Puede mutilar el pene del niño o violar brutalmente a las niñas. Puede aterrorizar al niño con algún tipo de arma. El crimen se cometerá de forma ritualizada. Más viajero que merodeador.

El pederasta seductor: atrae a los niños mediante atención, cariño y regalos. Dedicar tiempo a ganarse la confianza del niño y puede abusar de varios niños a la vez.

El pederasta introvertido: no tiene habilidades para llamar la atención del niño mediante señuelos y lo que hace es buscar relaciones con mujeres que tienen niños.

El pederasta fijado (fixated): comienza en la adolescencia a experimentar atracción por los niños, sin que exista un precipitante claro, y la atracción es persistente y compulsiva. Prefieren a niños varones (aunque se consideren heterosexuales). Tienen poca o ninguna relación con personas adultas. Son solteros y considerados como inmaduros. Se sienten incómodos con personas de su edad. La hipótesis es que este tipo de personas se quedaron fijados simbólicamente en la edad que tienen sus víctimas, y por tanto las perciben como atractivas. Pueden entrar en salas de chat de menores y utilizarán la jerga infantil. Estos pederastas no querrán dañar físicamente a los niños porque sienten amor hacia ellos, por tanto seleccionaran menores a los que no



haga falta intimidar. Utilizarán la seducción, les comprarán regalos y progresivamente irán intimando con ellos. Frecuentemente realizarán sexo oral y sólo penetrarán al niño después de un significativo período de tiempo.

Perfiles de incendiarios

El perfil sólo tiene interés en el caso de incendiarios intencionados y la mayor parte de literatura hace referencia a todo tipo de incendios (monte, cubos de basura, casas, etc.).

Existen una serie de características comunes a todos los incendiarios: predominantemente son hombres (83%), blancos, con trabajos poco cualificados, solteros, criados por ambos padres, cuando ha estado en tratamiento psicológico ha recibido varios diagnósticos, con múltiples antecedentes penales, se les detiene fruto de la investigación policial. No todos los incendiarios son iguales, nos podemos encontrar a la persona que prende fuego contra las propiedades de otro por venganza, al “héroe” que una vez ha cometido el delito irrumpe en la escena para salvar vidas, al que lo realiza por una necesidad emocional/excitación, etc.

La siguiente tipología es propuesta por Douglas, Burgess y Ressler (2006) en su libro *Crime Classification Manual*:

Vandalismo: tienden a ser jóvenes y frecuentemente actuarán en grupo. Quemarán instalaciones educativas, zonas residenciales o incluso arbustos o áreas forestales. Tenderán a provenir de clases sociales bajas, vivirán cerca del incendio en casa de sus padres. En el momento de los hechos pueden haber consumido drogas o alcohol. Con mayor probabilidad actuarán por la tarde y en fines de semana. Una vez que han cometido el incendio huirán y no permanecerán en la escena. Cuando lo hacen, observarán el incendio desde una distancia segura.



Excitación: la motivación de este incendiario es conseguir excitación, por lo que observará el incendio desde cierta distancia, mezclándose con otros testigos/observadores. Puede quemar zonas forestales pero también contenedores, construcción, etc. Su medio de ignición puede ser elaborado (bomba incendiaria). Tenderá a provenir de familias de clase media y vivirá con sus padres. Puede tener antecedentes. El sexo no será su motivación principal, excepto cuando comete el incendio por esa razón (en ese caso habrá que buscar indicios de parafilia: semen/pornografía).

Subtipos:

Búsqueda de sensaciones. Búsqueda de atención. Búsqueda de reconocimiento. Perverso sexual

Venganza: este incendiario actúa impulsado por un agravio real o imaginado. Es diferente al incendiario en serie porque quemará una propiedad particular, la de aquella persona de la que se quiera vengar. Normalmente proviene de clases sociales bajas pero con mayor nivel educativo que los otros dos.

Las mujeres incendiarias suelen pertenecer a esta tipología y tienden a vengarse de parejas o padres. Frecuentemente cometerá este delito en fines de semana. Huirá de la escena y rara vez volverá a ella. Podrá usar el alcohol para reducir inhibiciones internas.

El suceso precipitante será algo que el incendiario interpreta como una ofensa personal, aunque la misma puede ser real o imaginaria y ha podido suceder meses o incluso años atrás. Puede prender uno o varios focos.

Ocultación del crimen: el fuego se comete para ocultar otro crimen, ejemplo: homicidio. Frecuentemente utilizarán acelerante pero dejarán varias evidencias en la escena. Suele ser propio de los desorganizados.

Estos delincuentes suelen ser hombres, de clases sociales bajas, que cometen el delito por la noche o a primeras horas de la mañana. Frecuentemente vivirá



solo y lejos de la escena del crimen. Puede cometer el crimen en grupo. Huirá de la escena en cuanto el fuego comience.

Puede haber consumido alcohol/drogas en el momento del incendio.

No existen características de persona asociadas a este tipo de incendios porque lo puede cometer cualquier individuo que quiera ocultar otro delito, por lo que las características estarán asociadas a estos delitos primarios: robos, homicidios, etc. No obstante, lo normal es que provengan de clases sociales bajas, que estén solteros y que posean antecedentes penales.

Beneficio: este incendiario no tiene implicación emocional porque comete el incendio para obtener una ganancia material. Puede ser incluso un incendio por encargo. Actuará después del trabajo, por la noche o a primeras horas de la mañana.

Suele ser soltero y vivir solo. Normalmente vivirá lejos de la escena del crimen y viajará con vehículo. Cuando se propaga el fuego, normalmente estará lejos. Puede tener un cómplice que le ayude.

Puede tener antecedentes penales de distinto tipo, incluso por incendio.

Los autores tendrán entre 25 y 40 años y con nivel educativo básico. Su nivel de inteligencia será medio y al cometer el delito de forma premeditada, la escena estará más organizada.

Como se ha expresado anteriormente, Canter fue uno de los primeros autores en aplicar la estadística y metodología de manera seria para la construcción de perfiles. Posteriormente han sido varios los que han continuado esta línea con ciertas adaptaciones a las técnicas de análisis aplicadas, como por ejemplo Richard N. Kocsis en Australia, Pekka Santtila y Helinä Häkkänen en Finlandia, Katarina Fritzon en Reino Unido (igual que Canter), Cristina Soeiro en Portugal, Masha Tkatchouk en Canadá, K. Yokota en Japón, etc. Pues bien, uno de los primeros ámbitos delictivos en los que se realizaron este tipo de perfiles fue a los incendiarios. Canter y Fritzon (1998) en su artículo *Differentiating arsonists:*



a model of firesetting actions and characteristics, publicado en *Legal and Criminological Psychology*, utilizando una muestra de 175 incendios resueltos, en los que se aislaron 42 variables dicotómicas, propusieron cuatro perfiles de incendiarios utilizando escalamiento multidimensional e interpretando los resultados según un modelo teórico (modelo de sistema de acción: Shye, 1985). Los cuatro perfiles son los siguientes:

Instrumental-persona: incendio cometido por venganza

Expresivo-persona: incendio que refleja un estado psicológico y emocional alterado. Busca atención de los demás o aliviar su estrés.

Instrumental-objeto: incendio que se provoca para conseguir un beneficio económico o material.

Expresivo-objeto: incendio cometido para descargar la ira del autor, como respuesta a algún tipo de suceso o malestar. Pueden quemar edificios públicos como hospitales o empresas.

Psicólogos criminalistas de la Unidad Técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil, replicaron los trabajos de Canter y Fritzon pero teniendo en cuenta sólo incendios forestales. Existe información más detallada en González Álvarez, Sotoca Plaza, Martín, Rodríguez García, Rosique Sanz y Martínez (2010). *Aplicación práctica del perfilamiento criminal: perfil psicosocial del incendiario forestal*, en *Manual práctico del perfil criminológico*, de Jorge Jimenez Serrano.

Perfiles de asesinos

La mayor parte de la literatura del profiling hace referencia sólo a los asesinos en serie, no prestando apenas atención a los homicidios de caso único. La principal tipología de asesinos en serie es la que se muestra a continuación:

Asesino en serie visionario: son los asesinatos cometidos por psicóticos, que se dejan llevar por sus alucinaciones.



No alterarán la escena del crimen para ocultar su autoría. Es raro encontrar este tipo de asesinos puesto que es más frecuente que los psicóticos cometan asesinatos en masa.

Asesino en serie misionario: estos autores sienten la necesidad de erradicar cierto colectivo de personas: prostitutas, católicos, judíos, negros, etc.

Se sienten orgullosos de lo que hacen porque piensan que han hecho un bien para la sociedad.

Asesino en serie hedonista: sienten placer de la tortura, por lo que les llevará mucho tiempo consumir el homicidio. El proceso puede incluir antropofagia, desmembración, necrofilia, tortura, mutilación, dominación, etc.

Otros subtipos de hedonistas matarán por una ganancia instrumental, como los sicarios.

Son especialmente difíciles de capturar, sobretodo si son geográficamente viajeros y cambian sus modus operandi.

Asesino en serie poder/control: recibe gratificación sexual por la completa dominación de la víctima, por poder decidir entre la vida y la muerte de otra persona. El origen del placer no es sexual sino el sentimiento de dominación.

Prolongará también la escena por el placer del proceso. Preferirá matar con las manos (estrangulamiento).



ENFOQUES ACTUALES DE ELABORACIÓN DE PERFILES CRIMINOLÓGICOS

ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (CIA) DEL FBI

Douglas et al. (1986), en *Criminal profiling from crime scene analysis*, describen el proceso para la elaboración de perfiles que enseñan en la Unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI. El método consta de cinco fases a las que se añade una sexta que es la detención del culpable. Estas fases pueden describirse de la siguiente manera:

- 1. Fase de recogida de información:** en esta fase inicial, se debe recoger toda la información necesaria para elaboración posterior del perfil. En los casos de homicidios se requiere completar esta información con una completa descripción del crimen y de la escena donde ocurre, así como de toda la información situacional que consideremos relevante (hora del suceso, climatología, condiciones sociales y políticas del ambiente en el que sucede el crimen...). Se debe recabar toda la información relacionada con la escena del crimen, ya que ésta es el elemento con más posibilidades de desaparecer, contaminarse o alterarse con el paso del tiempo. Habrá que recoger información sobre las evidencias físicas que el equipo técnico recoge, cómo se relacionan entre sí, así como las armas que hayan podido usarse y/o encontrarse en el lugar de los hechos.

Por un lado, deben recoger los datos de la autopsia, la causa de la muerte, el patrón de heridas y todos los informes de resultados de las evidencias físicas recogidas de la escena del crimen. Se debe mostrar especial atención a aquellos datos forenses que puedan ser de especial relevancia a la hora de elaborar el perfil, como la posible actividad sexual pre o posmortem en la víctima. Es importante que el perfilador tenga acceso a los informes y notas tomadas por los investigadores en la escena del crimen. El



perfilador debe conocer las líneas de investigación, las hipótesis de trabajo y los pasos que los investigadores dan en la investigación en todo momento. Finalmente, toda esta información debe complementarse con material fotográfico o de video de la escena y la víctima.

2. Fase de toma de decisión: en esta fase se organiza y se estructura la información recogida en la fase anterior con el objetivo de tomar decisiones respecto a 7 elementos del crimen:

- **Tipo y estilo de homicidio**
- **Intencionalidad primaria del crimen**
- **Riesgo de la víctima**
- **Riesgo del criminal**
- **Escalamiento**
- **Factores temporales**
- **Factores geográficos**

3. Fase de evaluación de crimen: en esta fase se realiza la reconstrucción de los hechos, analizando la secuencia de comportamientos realizados por el criminal y la víctima. Uno de los propósitos de esta reconstrucción es clasificar el crimen según la tipología organizado-desorganizado anteriormente descrita y las implicaciones que esto conlleva en el enfoque del FBI.

4. Fase del Perfil Criminológico: en este momento es donde se presenta el perfil criminológico que trata de dar información sobre el autor desconocido de un determinado crimen. Este perfil debe incluir toda la información que se crea relevante para la investigación. Generalmente incluirá información demográfica (zona en la que vive, trabaja, zona en la que es probable que actúe...), características físicas (edad,



corpulencia...), psicológicas (posible trastorno, personalidad, formas de comportarse...), biográficas (estado civil, personas con las que se relacione o viva, hábitos, costumbres que lo identifican,...).

Incluiremos además recomendaciones a la hora de entrevistarlo o interrogarlo a la hora de ser detenido. El perfil es un elemento dinámico, está abierto a una constante retroalimentación y relaboración ante nueva información de la investigación, nuevas evidencias, casos y víctimas.

5. Fase de investigación: aquí se realiza la continua relaboración del perfil cuando aparece nueva información que puede modificar algún aspecto del perfil. En esta fase, el perfilador es un asesor del equipo de investigación, tratando de aportar todas aquellas recomendaciones y participando en la toma de decisiones hasta la identificación y detención del culpable.

6. Fase de detención: en esta última fase, lo que propone Douglas es que, cuando el sospechoso se declara culpable, resulta muy provechoso para el perfilador entrevistarse con él para validar los elementos y procesos mostrados en el perfil, evaluando así su validez y precisión.



METODOLOGÍA DEDUCTIVA

ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS DE COMPORTAMIENTO (BEA)

Brent Turvey ha desarrollado en *Criminal Profiling: an introduction to behavioral evidence analysis* el único modelo de elaboración de perfiles basado en una metodología deductiva. BEA es un método ideo-deductivo de análisis de la escena del crimen para la elaboración de perfiles criminológicos.

Incluye el examen e interpretación de las evidencias físicas, la victimología y las características de la escena del crimen. Es ideográfico, porque estudia los aspectos de un caso individual, sin tener en cuenta casos similares, y es deductivo porque sus inferencias y conclusiones no están basadas en predicciones nomotéticas, sino en el pensamiento crítico, el método científico y la lógica deductiva. Turvey presenta 4 fases:

Análisis forense: se refiere al examen, estudio e interpretación de todas y cada una de las evidencias físicas recogidas en la escena. Para que el perfilador pueda realizar este análisis debe tener formación en ciencias forenses, ya que, aunque no recoja o analice él mismo dichas evidencias, debe ser capaz de interpretar los resultados e inferencias que se desprendan de esos análisis. Además, uno de los objetos del perfilador es evaluar la calidad, la veracidad y el valor que dichas evidencias tienen en el caso.

Victimología: en esta fase, el perfilador investiga, establece y evalúa las características e historia de la víctima con el objetivo de conocer más a su agresor. El perfilador debe evaluar el nivel de riesgo de la víctima, realizar una reconstrucción de las últimas 24 horas de la víctima y un análisis exhaustivo de todos aquellos datos de la víctima que puedan resultar interesante para relacionarlo con su agresor.

Características de la escena del crimen: en esta fase, el perfilador analiza la escena del crimen con el objetivo de identificar y evaluar una serie de características:



- Tipo de localización de la escena: debemos concretar si es una escena de interior, exterior, acuática,...
- Tipo de escena: hay que analizar si la escena en la que nos encontramos es la escena primaria, secundaria o intermedia.
- Vinculación de personas a la escena: qué personas han podido estar relacionadas con el lugar donde ocurren los hechos.
- Método de aproximación del criminal: hay que analizar cómo se aproxima el agresor a su víctima.
- Método de ataque: hay que analizar cómo ataca a la víctima una vez que entra en contacto con ella.
- Método de control: hay que analizar cómo el criminal controla a su víctima para poder realizar la agresión.
- Actos de precaución o alteración de la escena: el perfilador debe identificar y analizar los actos de precaución llevados a cabo por el agresor, así como los posibles intentos por alterar o amañar la escena.

Características del criminal: en esta última fase, el perfilador integra toda la información recopilada en las fases anteriores, tratando de mostrar toda la información sobre el autor del crimen que pueda ayudar a su identificación. Frente a datos como la edad, raza, nivel de inteligencia que suelen darse en otros tipos de perfiles, Turvey solo proporciona aquellos datos que hayan podido concluirse de forma deductiva. Para este autor, el perfil debe dar información sobre cuatro áreas:

- Conocimiento de la víctima por parte del criminal: para Turvey, la primera cuestión a la que hay que responder sería si el agresor es conocido o no de la víctima, ya que esta respuesta resulta vital para el desarrollo de la investigación policial. La complejidad de la investigación aumenta cuando nos enfrentamos a un agresor desconocido, sin aparente vinculación con la víctima.
- Conocimiento de la escena por parte del criminal: el criminal tiende a actuar en lugares seguros para él, zonas que conoce, en las que controla los accesos, vías de escape y la intimidad que puede conseguir.



El perfilador debe analizar la capacidad de elección que ha tenido el criminal respecto a la escena y por tanto el conocimiento que tiene de ella.

- Conocimiento sobre métodos y materiales: el criminal usará en sus crímenes métodos y materiales que sean familiares para él y sobre los que tenga habilidad y conocimiento suficiente.
- Antecedentes y carrera criminal: el delincuente, en el desarrollo de su carrera criminal y como consecuencia de haber sido investigado y “fichado” por la policía, va cambiando su forma de actuar. Esto queda reflejado principalmente en su modus operandi y en los actos de precaución que realiza en la escena. El cambio de arma usada, la seguridad que muestra, el mayor tiempo que permanece en la escena, el uso de guantes o condón, pueden indicar que el autor de un crimen posee una determinada carrera delictiva. Esto puede ser muy valioso a la hora de la investigación policial, consultando bases de datos, informes de otros casos, antecedentes penales,...



PRESENTACIÓN DEL MÉTODO V.E.R.A.

La elaboración de perfiles psicológicos siguiendo métodos deductivos en el Cuerpo Nacional de Policía se lleva a cabo mediante el denominado Método V.E.R.A., técnica de elaboración de perfiles psicológicos de delincuentes violentos desarrollada por Juan Enrique Soto, Jefe de la Sección de Análisis de Conducta de la Unidad Central de Inteligencia Criminal, del citado Cuerpo, fruto de su experiencia como investigador policial de delitos violentos y como psicólogo.

La técnica aúna los conocimientos actuales sobre el “criminal profiling” y pretende ser un método objetivo de elaboración de perfiles psicológicos durante todo el proceso de elaboración de los mismos, tanto en la recopilación de inferencias a partir de ellos, como en la elaboración de hipótesis que den lugar al perfil final.

Soto describe dicha técnica en su artículo *El perfil psicológico del delincuente violento. Presentación del método V.E.R.A. de elaboración de perfiles psicológicos de delincuentes violentos*, y la amplía y divulga en el *Workshop: Técnicas de perfilado aplicadas a la investigación criminal*, de donde se extrae la información presentada en este trabajo.

Soto define la denominación V.E.R.A. y su procedencia sobre cuatro pilares en los que descansa la técnica: **Víctima, Escena del delito, Reconstrucción del delito y Autor**, referida respectivamente a la recopilación de todos los datos posibles acerca de la víctima o víctimas, al análisis pormenorizado de la escena o escenas del delito, a la reconstrucción posible del hecho a partir de la información disponible y a los datos existentes acerca del autor o autores de los mismos.

En cuanto a la Víctima, la técnica recogerá toda la información disponible acerca de ella y que permita responder a la pregunta: ¿ por qué esta víctima y no otra? Incluye sus datos personales, su descripción física, psicológica, sus



hábitos, etc., todo aquello que la individualice y permita comprender porqué fue ella la elegida. Esa información quedará reflejada en una tabla para su codificación y control.

DATO	VÍCTIMAS
D V1	
D V2	
D Vn	

La Escena del delito se refiere al análisis espacio temporal de todos aquellos lugares que de algún modo estén relacionados con el hecho investigado. El método distingue entre lugar de abordaje del autor a la víctima, lugar de comisión del hecho y lugar de abandono de la víctima, lugares que pueden o no coincidir. Para cada uno de ellos, se analizan todas las variables que permiten responder a la pregunta: ¿ por qué en ese lugar y no en otro? Pretende comprender qué factores de espacio y tiempo caracterizan a esos lugares y que permiten su elección por parte del autor. Incluye aspectos como la descripción física y tipo del lugar, la fecha, hora y día de la semana, tiempo transcurrido entre hechos análogos, etc.

DATO	ESCENAS DEL DELITO
D E1	
D E2	
D En	

La Reconstrucción del delito pretende recorrer todo el iter criminis, con intención de poder responder a la pregunta: ¿ cómo ha sucedido?, de tal modo que se tratan de analizar conductas previas de autor y víctima a la comisión del hecho, las realizadas durante el mismo y las posteriores, diferenciando los distintos tipos de abordaje, comisión y abandono de la víctima, las distintas



reacciones de los actores, las verbalizaciones de unos y otros, etc., de tal modo que se escribe un guión de sucesos, un relato de lo ocurrido y que le da sentido. Es en este pilar donde cobran especial relevancia los conceptos de modus operandi, sello personal o firma y escenificación o teatralización.

DATO	RECONSTRUCCIÓN DEL DELITO
D R1	
D R2	
D Rn	

Por último, en cuanto al Autor se trata de recoger cuantos datos sobre él sean posibles, ya sea para describirle física y conductualmente, las herramientas de las que haya hecho uso, etc., y que permitan responder a la pregunta: ¿ qué sabemos del autor?

DATO	AUTOR
D A1	
D A2	
D An	

El método V.E.R.A. consta de tres fases: recopilación de datos, realización de inferencias y elaboración de hipótesis.

La primera fase consiste en la recopilación de todos los datos posibles sobre el hecho investigado, diferenciados en sus cuatro pilares o apartados ya señalados. Dicha recopilación se realiza en el cuestionario elaborado al efecto.



Es condición necesaria del método que los datos recogidos sean lo más objetivos posible, de tal modo, que en esta primera fase se eludan las valoraciones e interpretaciones que siempre serán discutibles.

La ausencia de valoraciones en esta fase de recogida requiere entrenamiento específico en observación, reconocimiento y recogida por parte de aquellos encargados de utilizar el método V.E.R.A. Para evitar este sesgo, la mayoría de los ítems del cuestionario están tabulados y los que no, porque la propia naturaleza del dato no lo permite, como puede ser la transcripción de manifestaciones verbales de los implicados, se tratarán de recoger de modo literal.

La idea es que esta recopilación de datos, de cada uno de los cuatro pilares ya mencionados, sea un listado de datos, una descripción aséptica, libre de valoraciones, para que las inferencias que se hagan a partir de ellos carezcan de ideas preconcebidas.

A cada dato recogido se le otorga una codificación, una letra D, de dato, y las iniciales V, E, R o A, en función de que sea un dato referido a la víctima, a la escena, a la reconstrucción o al autor, respectivamente, seguida de un número, de tal modo que cada dato sea plenamente identificado y localizado.

La segunda fase consiste en la realización de inferencias lógicas a partir de los datos existentes. Pueden realizarse de un solo dato o de varios de ellos. Cada una de las inferencias irá igualmente codificada con la letra I, de inferencia, y las iniciales V,E,R o A, en función de que sea una inferencia referida a la víctima, a la escena, a la reconstrucción o al autor, respectivamente, seguida de un número, y de los códigos de los datos de los que proviene, de tal modo que cada inferencia sea plenamente identificada y permita su comprobación acudiendo a sus datos de origen.



INFERENCIA	VÍCTIMAS	PROCEDE DE
I V1		
I V2		
I Vn		

INFERENCIA	ESCENAS DEL DELITO	PROCEDE DE
I E1		
I E2		
I En		

INFERENCIA	RECONSTRUCCIÓN DEL HECHO	PROCEDE DE
I R1		
I R2		
I Rn		

INFERENCIA	AUTOR	PROCEDE DE
I A1		
I A2		
I An		

La tercera fase consiste en la elaboración de hipótesis a partir de las inferencias realizadas. Igualmente, cada hipótesis generada será codificada de tal modo que permita identificar de qué inferencias proviene, con la letra H, de hipótesis, y un número ordinal, seguido del código de inferencia o inferencias de las que surge.



HIPÓTESIS		PROCEDE DE
H 1		
H 2		
H n		

Así, todo el proceso lógico que va desde la recogida de los datos hasta la elaboración de las hipótesis, que son las que finalmente conforman el perfil psicológico, es un proceso controlado y que permite a los expertos seguir el camino de los datos a las hipótesis pero también el inverso, de las hipótesis a los datos, lo que permite a su vez la replicación por diversos especialistas, una de las exigencias del método científico. No es posible que, ante la pregunta: ¿de dónde surge una hipótesis en concreto? se pueda dar una respuesta vacía, sin fundamento o no basada en datos. Por muy larga que sea la experiencia del analista y muy profunda su intuición, sus hipótesis deben ser sostenidas por los datos, pues de otro modo el método pierde control y se convierte en una habilidad exclusiva de un experto que no necesariamente cumple con los criterios del rigor científico.

A las tres fases del método se añade una cuarta en la cual el conjunto de hipótesis, que dan lugar al perfil psicológico del autor más probable, es plasmado en un informe, que es entregado a los investigadores policiales para su exploración y que, además de las hipótesis, incluye una serie de sugerencias de actuación operativa para falsar o confirmar las hipótesis dadas. Soto defiende que el método V.E.R.A. parte de la asunción de que el perfil psicológico por sí solo es insuficiente para llegar a identificar a un sospechoso si no va acompañado de sugerencias de tipo operativo que permitan al investigador policial realizar actuaciones concretas dirigidas a objetivos concretos, proponiendo vías de investigación para lograr el total esclarecimiento de los hechos.



El informe es entregado por escrito aunque se recomienda su exposición verbal a los encargados de la investigación, para reforzar los mensajes y resolver cuantas cuestiones surjan.

Una vez puestas en práctica las sugerencias operativas por los investigadores, se validan o refutan las hipótesis que, a su vez, son devueltas, junto con los nuevos datos averiguados, si es el caso, al especialista en la técnica psicológica para ir afinando progresivamente el perfil del autor del hecho.

Si el autor de los hechos fuese finalmente identificado, sería altamente deseable comprobar si el perfil psicológico realizado corresponde o se ajusta con el perfil real del sujeto en cuestión, al objeto de afinar el método e ir perfeccionándolo con el uso, para llegar a convertirse en una herramienta de investigación estandarizada y de calidad.

Un ejemplo de la técnica sería el siguiente:

Un agresor sexual de menores obligaba a sus víctimas a escribir en un papel sus datos personales. Que obligue a las víctimas a escribir sus datos en un papel se considera un dato y, como tal, se le daría un número precedido por la letra R, ya que es un dato del pilar Reconstrucción del delito. De este dato concreto se puede realizar la inferencia de que el agresor lleva un registro de sus víctimas. Esta inferencia recibiría su código, comenzado con la letra I, seguida de un número y se señalaría además el dato del que proviene. Finalmente, de esta inferencia podemos elaborar la hipótesis que sostiene que, en el caso de realizar un registro en el domicilio del presunto autor, habría que buscar entre sus objetos personales un archivo de sus posibles víctimas, hipótesis codificada con la letra H más un número y la codificación de la inferencia de la que procede. El sistema de códigos, como ya se ha indicado, permite seguir el hilo lógico de cada hipótesis, tanto desde el dato a la hipótesis pasando por la inferencia como en sentido contrario, desde la hipótesis hasta el dato o datos que le dio origen.



El sustento del método V.E.R.A. es que no hay acto del agresor que no esté motivado; que cada acto por sí solo ha de ser investigado; que diferentes agresores muestran conductas similares pero que están motivadas por razones diferentes; que debido a la complejidad de la conducta humana, a la interacción de unos individuos con otros y a las influencias ambientales, no habrá jamás dos casos iguales. Un mismo autor puede presentar diversas motivaciones. Por lo tanto, no hay dos delincuentes iguales. Cada uno es producto de su propia historia personal, sus experiencias y emociones, su biología y su psicología. Cada delincuente tiene el potencial para crear escenas del delito a su modo, así como para satisfacer sus propias necesidades emocionales. Hay, indudablemente, similitudes entre diferentes agresores, pero el método V.E.R.A. pretende destacar, a partir no sólo de las analogías sino también de las diferencias, el significado de cada conducta de los delincuentes.

Así, el método V.E.R.A. establece un perfil psicológico del autor del delito violento que permite a los policías encargados de la investigación restringir las alternativas de búsqueda de sospechosos para una más pronta identificación y detención, con la consiguiente prevención de delitos y sus correspondientes víctimas.

Como se señala anteriormente, toda escena de un delito narra una historia. Sólo en la medida en que los investigadores policiales sepan leer esa historia y, gracias a esa lectura, sepan donde buscar las claves que lo determinaron, serán capaces de resolver el enigma que cada delito supone.



COMPORTAMIENTO GEOGRÁFICO CRIMINAL

- **ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO GEOGRÁFICO CRIMINAL**

Jorge Jimenez Serrano, en su libro *Manual práctico del perfil criminológico. Criminal Profiling*, describe uno de los elementos de análisis para la elaboración de un perfil criminológico, el comportamiento geográfico. El crimen, cuenta Jimenez, sucede en un espacio concreto, espacio con una serie de características y condiciones con las que el criminal debe interactuar y que le obliga a tomar una serie de decisiones y a realizar una serie de comportamientos. Desde este punto de vista, no nos centraremos tanto en aspectos psicológicos (psicopatológicos) del criminal sino que vamos a atender a otras características, las geográficas. En este caso vamos a analizar comportamientos en los que se tienen en cuenta variables como la distancia, los desplazamientos o el tiempo. El uso de estas variables cuantitativas ha propiciado un trabajo del perfil que puede realizarse desde un punto de vista más empírico, de hecho, en las últimas décadas, todo lo relacionado con el perfil geográfico se ha desarrollado enormemente gracias al desarrollo de modelos matemáticos de análisis espacial y de Sistemas de Información Geográfica, que han permitido incluso potenciado el desarrollo de software específicos de elaboración de perfiles geográficos.

La ventaja de este enfoque empírico-matemático también ha propiciado que esta subdisciplina del perfil haya llegado a las fuerzas y cuerpos de seguridad con una visión más “seria” y “científica” (calificativos que no han podido relacionarse tanto con el perfil criminológico), lo que ha llevado a que las fuerzas policiales sean más receptivas a este tipo de asesoramientos en comparación con el perfil tal y como se entiende tradicionalmente, el cual suele estar plagado de terminología psicológica-psicopatológica y especulaciones que el investigador policial no puede entender y en la mayoría de los casos no puede utilizar. El resultado que puede ofrecer un perfil geográfico es mucho más claro, directo y potencialmente útil, se trata de ofrecer información sobre la zona de actuación del criminal, sus características de desplazamiento, patrones



temporales-espaciales y en el mejor de los casos información sobre el lugar donde puede residir el criminal.

• **CRIMINOLOGÍA AMBIENTAL**

La criminología ambiental estudia los sucesos criminales como el resultado del encuentro de criminales motivados con objetivos delictivos potenciales en puntos específicos del espacio y el tiempo (Brantingham y Brantingham 1984, en su libro *Patterns in Crime*).

El enfoque ambiental busca patrones criminales y trata de explicarlos en términos de influencias ambientales, con la intención de establecer reglas que sirvan para predecir y desarrollar estrategias de combate y prevención del crimen.

Frente a otras perspectivas de estudio de la criminalidad, la ambiental tiene en cuenta cuatro factores más allá de la relación criminal-víctima. Entiende el crimen desde un enfoque global más allá de los protagonistas personales, introduce el escenario, el ambiente y sus variables geográficas, espaciales y temporales como elementos condicionantes.

Según Wortley y Mazerolle, en su libro *Environmental Criminology and Crime Analysis*, 2008, la perspectiva ambiental está basada en tres premisas:

1. La conducta criminal está influenciada por el ambiente inmediato en el que ocurre. El ambiente no juega un papel pasivo, sino que participa como elemento criminogénico, afectando al comportamiento del criminal.
2. La distribución del crimen en tiempo y espacio no es azarosa. El crimen se concentrará alrededor de ambientes que por sus características faciliten la actividad criminal.
3. El conocimiento de los factores ambientales que influyen en la criminalidad, junto con el análisis del propio crimen pueden suponer una importante herramienta para combatir el crimen.



A continuación expongo algunas de las teorías que más han contribuido al análisis geográfico criminal.

Ley de coste-beneficio

En el delincuente existe una motivación hacia el crimen y una búsqueda de la oportunidad para delinquir. Como en otros patrones de conducta humana, la realización de determinado comportamiento se analiza mediante la ley de coste-beneficio, realizando aquellas conductas que nos ofrecen mayor beneficio al menor coste posible. En el caso de la evaluación del coste, uno de los factores a tener en cuenta sería el comportamiento geográfico, los desplazamientos que debe realizar para cometer un crimen, pues suponen un esfuerzo, un gasto de recursos, riesgo de ser detenido, conocimiento de la zona de actuación, gasto de energía, conocimientos de los posibles objetivos, conocimiento de las leyes y la policía de la zona...

Según Felson y Clarke, en *Opportunity Makes the Thief. Practical theory for crime prevention*, los agresores toman decisiones antes de cometer un delito, teniendo en cuenta la oportunidad, la percepción anticipada de la recompensa y el nivel de riesgo al que se tiene que exponer.

Mapas mentales

Bell, Fisher, Baum y Green en 1996 definen mapa mental o mapa cognitivo en su libro *Environmental Psychology* como una representación muy personal del entorno familiar que nosotros experimentamos, es decir, una representación de nuestra personal forma de comprender el entorno.

Este esquema cognitivo nos permite adquirir, codificar, almacenar, recordar y manipular información sobre nuestro entorno.

Entre las funciones de los mapas cognitivos se encuentran la de proporcionar un marco de referencia ambiental para movernos por nuestro entorno, la persona que no es capaz de relacionar el lugar en el que se encuentra con su contexto se encuentra perdida, es por tanto un dispositivo para generar



decisiones acerca de acciones de desplazamiento por nuestro entorno, contribuyendo además a generar una sensación de seguridad emocional.

El mapa mental es por tanto un esquema a modo de mapa o plano que el sujeto ha ido desarrollando con la experiencia con su entorno y que le permite desenvolverse y desplazarse por su territorio. Todos poseemos un mapa mental de la zona en la que residimos, de la ciudad y en general de todo el territorio por el cual nos desplazamos a lo largo de nuestra vida. Los delincuentes usan su mapa mental para dirigirse a determinados lugares, escoger determinadas zonas, acceder y huir por determinadas vías, en definitiva, la relación que establece el criminal con su entorno para cometer sus actos está condicionada por su mapa cognitivo.

Teoría de las actividades rutinarias

Cohen y Felson establecen en 1979 una de las principales teorías para explicar el hecho delictivo, la teoría de las actividades rutinarias. Según estos autores, el delito ocurre cuando un delincuente y un objetivo o víctima se encuentran al mismo tiempo y en el mismo sitio sin un vigilante o guardia.

Los agresores se comportan geográficamente igual que el resto de personas, se mueven por los lugares donde realizan sus actividades diarias, rutas conocidas por ellos para viajar de casa al trabajo, a su lugar de ocio... manteniendo cierta estabilidad geográfica en sus vidas (Wortley y Mazerolle, 2008). Estos lugares conocidos son los que el matrimonio Brantingham llama nodos. El delito surgiría cuando agresor y víctima coinciden en uno de esos nodos.

Comportamiento geográfico criminal

Una línea de investigación dentro de los estudios del comportamiento geográfico criminal, es la que analiza los desplazamientos del criminal hasta sus objetivos.



El desplazamiento al crimen puede definirse operacionalmente como la distancia entre el domicilio o base del criminal y el lugar del delito.

Autores como Baldwin, Capone, Nichols, Lebeau y otros han ido confirmando a través de sus estudios una serie de resultados:

- Los crímenes ocurren cerca del lugar donde vive el criminal. La mayoría de los criminales no se desplazan más allá de 2 kilómetros desde su residencia. Este patrón conductual es consistente con la ley de coste-beneficio comentada anteriormente.
- Los desplazamientos al lugar del delito están influenciados por el fenómeno de distancia de decaimiento.
- Existe relación entre la edad de los criminales y su comportamiento geográfico. Los criminales de mayor edad viajan más que los jóvenes, que son los que actúan más cerca de su residencia (Rossmo 2000, en *Geographic Profiling*).
- Existe relación entre el tipo de criminalidad y el comportamiento geográfico. Los crímenes violentos suelen ocurrir cerca del domicilio del criminal, mientras que delitos contra la propiedad conllevan un mayor desplazamiento del criminal (Rossmo 2000,).
- La ubicación de los barrios donde hay un alto índice de criminalidad influye sobre el patrón de desplazamientos criminal.

Uno de los posibles cambios en el modus operandi son los que afectan al desplazamiento al lugar del crimen. Los criminales actúan cerca del lugar donde residen, en sus nodos de actividades rutinarias y a medida que continúan su carrera criminal van aumentando sus desplazamientos. A la hora de elaborar un perfil geográfico, es necesario analizar si nos encontramos ante un desplazamiento de un MO temprano o si por el contrario es el desplazamiento de un MO en evolución.



Los desplazamientos al lugar del crimen pueden verse afectados por varios factores:

- Espaciales: el criminal debe dirigirse a otras zonas de actuación como respuesta a un incremento en el riesgo de ser detenido en su zona de actuación actual o para acceder a nuevas víctimas. El control policial en su zona de actuación le pone en peligro así que se desplaza a otra zona. La alarma social provocada por un violador en una zona hace que sus víctimas sean menos accesibles y debe desplazarse a otro lugar.
- Temporales: el criminal cambia a nivel temporal sus actuaciones, eligiendo otras horas, días de la semana, parando su actividad...por ejemplo, un violador que antes solo podía actuar los fines de semana, se queda sin empleo y ahora puede actuar también entre semana, teniendo más tiempo para desplazarse y experimentar con otras zonas. La presión policial puede hacer un asesino en serie deje de matar durante meses o años hasta que esa presión disminuya. Otras circunstancias como estar enfermo, encarcelado o viajar por trabajo pueden hacer que un criminal cambie su distribución temporal de los crímenes.
- Objetivos- víctimas: el criminal se desplaza a otros lugares porque cambia el criterio de selección de sus víctimas. Un agresor sexual inicia su carrera en un ambiente de prostitución pero posteriormente empieza a buscar a jóvenes adolescentes.

• EL PERFIL GEOGRÁFICO

El perfil geográfico no se centra tanto en características biográficas y psicológicas del agresor, sino en proporcionar datos de su comportamiento geográfico, de sus movimientos, de sus zonas de actuación y lo que es más importante, de su posible lugar de residencia o punto de anclaje. La actividad espacial de una persona tiene usualmente un punto de anclaje o base,



generalmente ese lugar suele ser su residencia pero puede ser también su lugar de trabajo o la casa de un amigo (Rossmo en Canter y Young 2008).

El perfil geográfico, al igual que el criminológico, es una herramienta más dentro del proceso de investigación policial. Para Rossmo no todos los crímenes pueden ser geográficamente perfilados, su uso original se orientó a asesinatos seriales de agresor desconocido, aunque posteriormente se ha usado a otra criminalidad serial: agresiones sexuales, robos, incendios y a algún caso de secuestro. Para este autor, las condiciones básicas que permiten un uso útil de esta técnica son:

- Una serie de crímenes han sido vinculados a un criminal.
- Debe haber al menos cinco localizaciones de escenas del delito.
- La investigación garantiza el coste y el esfuerzo de elaborar un perfil.

El perfil geográfico tiene 2 componentes: cuantitativo y cualitativo. El cuantitativo u objetivo usa una serie de técnicas geoespaciales y algoritmos matemáticos para producir los datos. Está en dependencia del número de localizaciones identificadas en un crimen y es el elemento diferenciador entre los distintos autores que se dedican a la elaboración de perfiles geográficos. La representación matemática que cada autor usa de la distancia de decaimiento, de la zona de confort y los datos que utiliza para establecer las constantes matemáticas que representan los desplazamientos criminales genera un algoritmo matemático específico.

El otro componente, el cualitativo o subjetivo está basado en la reconstrucción e interpretación del mapa mental del agresor y el análisis de su comportamiento geográfico.



Antes de continuar, aclararé dos conceptos fundamentales:

- Distancia de decaimiento: la expresión geográfica de la ley de coste-beneficio sería la de distancia de decaimiento, una idea que muestra como la frecuencia en los crímenes decae con el mayor desplazamiento de los agresores (Rossmo 2000). El agresor prefiere actuar cerca de su zona de anclaje y a medida que debe arriesgarse más viajando más lejos, la frecuencia de los crímenes decae. No obstante hay que tener en cuenta el concepto de “buffer zone”, una zona cercana al punto de anclaje donde el agresor no actuará por miedo a ser reconocido.
- Punto de anclaje: para toda actividad espacial existe un punto de anclaje o base, que es el lugar desde donde se parte para cometer el crimen y al que se regresa, usándose como punto de referencia. Para la inmensa mayoría de las personas, este punto de anclaje suele ser su domicilio, un lugar de especial y espacial relevancia psicológica para la persona, aunque en algunos casos, el punto de anclaje puede ser un domicilio anterior, el lugar de trabajo, el domicilio de algún familiar...

Rossmo establece una serie de fases para la elaboración del perfil geográfico:

1. Recopilación de información: es primordial contar con una serie de información respecto al caso
 - Todas las localizaciones vinculadas al caso: ubicación y tipos de escenas en orden cronológico y con información temporal.
 - Informes policiales: toda la documentación relacionada con la inspección ocular, informes técnicos, forense, de los investigadores, declaración de testigos, víctimas...
 - Acceso al perfil criminológico si existe.
 - Cualquier otra información relevante.
2. Análisis pormenorizado de toda la información recogida, filtrando la necesaria para la realización del perfil geográfico y buscando las que no está presente.



3. Examen detallado de las escenas: visita a la escena y alrededores y si no es posible, análisis de documentación gráfica (fotos, vídeos, planos).
4. Entrevista y contacto directo con los encargados de la investigación. La comunicación y aportación recíproca es valiosísima.
5. Análisis geográfico de las escenas: en este análisis obtendremos la información sobre las variables comentadas en el apartado anterior.
6. Análisis de datos: en esta fase analizamos los datos a nivel geográfico y matemático con la ayuda de softwares específicos de perfilación geográfica o con sistemas que puedan gestionar datos a nivel estadístico y geográfico (paquete estadístico+ SIG).
7. Elaboración del Perfil Geográfico: se realiza un informe escrito en el que se presentan los datos obtenidos junto con la información susceptible de ser utilizada por los investigadores del caso: lugar de residencia (punto de anclaje), zonas de actuación, predicciones de reincidencia a nivel geográfico y temporal así como cualquier otra información que pueda describir el comportamiento geográfico del criminal desconocido.
8. Estrategias de investigación: se realiza un asesoramiento al equipo de investigación policial respecto a estrategias de líneas de investigación, priorización de sospechosos, zonas de atención y vigilancia prioritarias...
9. Introducción de nuevos datos: cualquier nuevo dato que aparezca a nivel geográfico (ejemplo: una nueva escena del crimen) debe ser introducido en el perfil para recalcular los datos y obtener nuevos resultados, optimizar o corroborar los resultados obtenidos anteriormente.
10. Comprobar eficacia del perfil. Una vez que existe un detenido y culpable, es necesario contrastar la eficacia y validez de nuestro perfil geográfico, identificar aciertos, errores y analizar información para acumular conocimientos y mejorar perfiles futuros.



El perfil geográfico no debe ser pretencioso, pues no es posible facilitar el domicilio exacto donde vive el criminal, debe realizar aportaciones a la investigación en la medida de los datos y resultados que maneja. Es una herramienta más de la investigación que puede aportar información valiosa, sin que eso suponga descartar ninguna hipótesis porque vaya en contra del perfil.



APLICACIÓN DEL MÉTODO V.E.R.A. EN UN CASO PRÁCTICO

TRIPLE HOMICIDIO DE BURGOS

Tras el análisis de la información aparecida en los medios de comunicación, la cual se adjunta en el anexo 5, es posible establecer un perfil criminológico (criminal profiling) del asesino que cometió los crímenes. No obstante, dado que he pretendido centrar mi trabajo de investigación en la técnica del método V.E.R.A., quiero reflejar cómo resultaría la elaboración del perfil psicológico del asesino siguiendo las pautas de dicho método.

En primer lugar, recopilamos los datos extraídos de la escena del delito, a los cuales les adjudicaremos una letra V, E, R o A, en función sea un dato referido a la víctima, la escena, la reconstrucción del hecho o al autor

Datos recogidos:

- . domicilio particular, 5º y último piso (E)
- . hechos acaecidos cerca de las 5 horas de la madrugada del 06 de junio (R)
- . víctimas en pijama y descalzas (V)
- . tres cadáveres, todos ellos degollados (V)
- . mujer: 17 heridas de arma blanca. Ninguna herida defensiva (V)
- . Niño 13 años: 30 heridas de arma blanca. Sí defensivas y de agarre (V)
- . Hombre: más de 50 heridas. Sí defensivas, inclusive en la planta del pie (V)
- . la mujer encontrada muerta en el dormitorio, el niño en el pasillo, el hombre en la cocina (R)
- . sangre del hombre en su almohada, en paredes del pasillo, en cerradura de la puerta de entrada (E) y (R)



- . la puerta del cuarto del niño tiene la puerta forzada con el pestillo cerrado y arrancado. Suciedad bajo la cama y señales de barrido (E)
- . huellas de pisada ensangrentadas por las habitaciones (A)
- . no aparecen huellas de pisada ensangrentada fuera del domicilio (E)

Son evidencias conductuales el tipo, número y orden de las heridas infligidas a las víctimas, y las diferencias entre esos patrones de heridas en cada una de las víctimas. De estos datos podremos inferir a cuál de las víctimas pretendía el autor causar un mayor sufrimiento, a quién atacó en primer lugar y a quién en último, lo que nos lleva a la hipótesis de un agresor especialmente motivado, con motivaciones de carácter personal.

Por el número de puñaladas ejercidas también podremos inferir que es una persona con fortaleza física.

Por las huellas de pisadas ensangrentadas en el interior del domicilio, atribuidas al autor de los crímenes, y la ausencia de huellas en el exterior, podemos inferir, al menos, tres evidencias conductuales:

- Primero, que se cambió de calzado antes de salir del domicilio utilizando algún calzado presente en el domicilio, lo que nos indicaría qué posibles números calzaría y su estatura consiguiente.
- Que llevara su calzado protegido por algún tipo de funda que retiró al salir del domicilio
- O que portaba un segundo calzado consigo que sustituyó antes de marcharse,

Infiriéndose en estos dos últimos casos que el autor portaba un equipo adecuado a las acciones previstas, es decir, que había preparado meticulosamente su actuación para evitar dejar huellas, lo que resulta un indicador de su experiencia, de su inteligencia y de sus conocimientos en investigación forense.



Y así continuaríamos con todos y cada uno de los datos obtenidos de la escena del delito, del análisis forense, de las nuevas averiguaciones realizadas sobre el caso...

CONCLUSIONES

La técnica del perfil criminológico es una ciencia joven en metodología pero senil en cientificidad, siendo la criminología y las ciencias sociales (psicología y psiquiatría) las que le han tendido su mano para realizar su objetivo. Éste sería elaborar una series de datos a través de un método deductivo/inductivo/mixto que nos llevará a un patrón de conducta de un autor criminal desconocido, siendo elaborado por un equipo multidisciplinar, aunque se pueda realizar también de forma particular. Este patrón tendrá mayor o menor fiabilidad en relación directa con la preparación de los investigadores que lo realicen.

Actualmente, se está aplicando la técnica del perfil criminológico en los siguientes casos: asesinato serial, violación y abusos/agresiones sexuales (tanto mayores como menores de edad), piromanía serial, robo con violencia sobre todo a entidades bancarias, robo con fuerza en viviendas. Esto no significa que no pueda utilizarse en la investigación de otros delitos, pero hoy en día no tengo conocimiento de ello en España.

Muchos son los autores que establecen que la utilización y aplicación de esta técnica debe ser orientada a casos seriales, y realizan un símil con la técnica del peritaje caligráfico, donde un segundo caso nos aporta una muestra indubitada, es decir, una comparativa de su modus operandi, firma, elementos de la escena del crimen, etc. Es por esto que mi intención en este trabajo ha sido mostrar la técnica que intenta implantar el método V.E.R.A. para la elaboración de perfiles psicológicos de delincuentes violentos, la cual se aplica en casos únicos con los datos extraídos de cada pilar en los que se basa, de los que se extraen inferencias que darán lugar a distintas hipótesis.



Respecto a los profesionales que se encargan de elaborar perfiles criminológicos fundamentalmente están representados por investigadores de las ciencias sociales, predominando los psiquiatras, psicólogos y criminólogos.

Quiero destacar el buen momento en que nos encontramos para el estudio e investigación sobre los aspectos referentes al perfil criminológico, dado que es un ámbito relativamente novedoso y actual, por lo menos en lo que respecta al territorio español.

Especial mención me merecen Jorge Jiménez Serrano, Juan Enrique Soto y Manuel de Juan Espinosa, quienes resolvieron algunas dudas que tenía referentes a los patrones de conducta y el sello personal del agresor, y compartieron sus vastos conocimientos sobre la materia.

Para finalizar quiero resaltar la necesidad de continuar con la formación, que en mi caso estará dirigida a este campo, actualizando conceptos y ampliando conocimientos, labor a la que me ha ayudado mucho el Master impartido, y continuando con la búsqueda en la investigación de la especialidad en la cual he decidido formarme.

Quizás algún día hasta lleguemos a colaborar como especialistas en alguna investigación...



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Garrido, V.(2000). *“El perfil psicológico aplicado a la captura de asesinos en serie”*, Anuario de Psicología Jurídica, vol. 10, págs. 25-47. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Garrido, V. (2012). *Perfiles Criminales. Un recorrido por el lado oscuro del ser humano*. Barcelona: Ariel.
- Jimenez Serrano, J. (2011). *Manual Práctico del Perfil Criminológico. Criminal Profiling*. Valladolid: Lex Nova.
- Ressler, R.K., Shachtman, T. (2005). *Asesinos en serie*. Barcelona: Ariel.
- Ressler, R.K. (1992). *El que lucha con monstruos*. Barcelona: Seix Barral.
- Soto Castro, J.E. (2008). *“El perfil psicológico del delincuente violento. Presentación del método V.E.R.A. de elaboración de perfiles psicológicos de delincuentes violentos”*. Ciencia Policial nº 88, págs. 5-15
- Soto Castro, J.E. (2011). *“La Evidencia Conductual y su relevancia en la investigación policial”*. Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses, ISSN 1888-0665, nº 12, págs. 40-45.
- Stangeland, P., Garrido, M. (2004). *El mapa del crimen. Herramientas geográficas para policías y criminólogos*. Tirant lo Blanch: Valencia.
- **Workshop:** Técnicas del perfilado aplicadas a la investigación criminal. ICFS. Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad. Universidad Autónoma de Madrid. Mayo-junio 2012.



BIBLIOGRAFÍA PÁGINAS WEBS

www.lasprovincias.es/prensa/.../triple-crimen-celos_20070615.html

www.diariodeburgos.es/.../triple/.../3873925A-E311-C9C0-

www.elmundo.es › *Castilla y León*

findesemana.libertaddigital.com/los-excesos-del-triple-crimen-de-bur...

www.elcorreogallego.es/.../futuro-rodrigo-barrio-depende-2-cartones...

www.elmundo.es › *Castilla y León*. Informe psiquiátrico



ANEXOS

I. EL BOMBARDERO DE NUEVA YORK

Sus dos primeros artefactos no causaron mucha alarma. El primero fue encontrado el 16 de noviembre de 1940 por los trabajadores del edificio de la Consolidated Edison de Manhattan, era una bomba tubular casera que fue colocada sobre una cornisa. Junto a ella apareció una nota que decía: “Aquí tenéis, delincuentes del Con. Edison”. Casi un año después se encontró una segunda bomba envuelta en un calcetín en la calle 19, cerca de las oficinas centrales de la Con. Edison. De forma paralela, la policía de Nueva York había estado recibiendo cartas firmadas con las iniciales F.P. en las que el autor decía que llevaría a la empresa Con. Edison ante la justicia por sus “ruines actos”.

La policía se lo tomó más en serio cuando una tercera bomba de mayor potencia apareció en la Estación Central. A partir de aquí se desata la alarma social por la aparición continua de bombas en cabinas telefónicas, estaciones de ferrocarril y salas de cine. Nueva York se enfrentaba al ya conocido como el “Bombardero Loco”. En octubre y noviembre de 1951 el periódico Herald Tribune recibe dos cartas en las que el bombardero loco anuncia que no parará hasta que la compañía Con. Edison sea llevada ante la justicia.

Las bombas no habían provocado víctimas hasta que en junio de 1952 una persona resulta herida al estallar una bomba colocada en el teatro Loew. El reguero de bombas se suceden: en 1954 en el Radio City Music Hall hiere a 4 personas; actuaría 4 veces más ese año; en 1955 aparecieron 7 bombas, en 1956 dos bombas más. En ese año, con una ciudad colapsada y atemorizada se inicia la cacería humana más grande de la policía de Nueva York. El inspector Howard Finney, encargado del caso decide probar algo nuevo y visita a un psiquiatra freudiano que había trabajado en algunas ocasiones para el FBI. El inspector apareció en casa de James Brussel y con cierto escepticismo le aportó fotografías de las bombas, las cartas y toda la documentación que pudo recopilar del caso.

Brussel trató el caso del bombardero loco como si de un paciente se tratara, analizaría sus comportamientos, sus síntomas, establecería un diagnóstico y a partir de aquí trataría de dar alguna información para ayudar en su captura. Lo primero que analizó fue su obsesión por la compañía Con. Edison: parecía obvio que algún tipo de relación les unía. Sus continuas acusaciones de injusticia, su obstinación a lo largo de todos esos años y su identificación con ser una víctima maltratada por otros, le hizo suponer la existencia de un trastorno paranoico. Este tipo de trastorno tarda unos años en desarrollarse



hasta ese nivel, sus bombas comienzan en 1940, lo que le hizo suponer a Brussel que se encontraban ante un hombre de mediana edad.

Por otro lado, realizó un análisis grafológico de sus cartas. En ellas Brussel identificó a un sujeto ordenado, meticulado (las características de sus artefactos también apuntaban a ello) y con un nivel educativo superior. Todas sus letras eran mayúsculas con buena caligrafía excepto la w, que parecían a los ojos de Brussel dos pechos. Su orientación psicoanalista también le llevó a valorar el hecho de que rasgara la tapicería de los sillones de los cines para introducir las bombas como simbología de la penetración sexual. Para este psiquiatra el bombardero loco se había quedado en una etapa edípica, sería un tipo sin buenas relaciones con el sexo femenino, un solitario que viviría con su madre.

Posiblemente el dato más interesante desde el punto de vista policial lo apuntó cuando afirmó que sería eslavo, puesto que el uso de bombas suele ser de tradición europea más que americana. Muchas de las cartas se echaron en buzones del condado de Westchester, zona con gran población emigrante de origen eslavo. El lenguaje y sintaxis de las cartas parecía como pensado en otro idioma y posteriormente traducido al inglés.

Brussel quiso apuntar un dato más: advirtió a los policías que cuando lo detuvieran vestiría un traje cruzado perfectamente abotonado. Este comentario se ha convertido en leyenda dentro de los perfiles criminales, de tal forma que en la historia del bombardero loco no puede faltar. El traje sería la vestimenta más usada para un hombre de esa época y edad, sus características de ordenado, meticulado y con cierto nivel educativo fueron evidencias más que suficientes para Brussel de que el sujeto llevaría el traje de forma impecable, es decir, abotonado.

Una empleada de la Con. Edison, Alice Kelly, leyó en el New York Time el perfil del Dr. Brussel y se dedicó a revisar los archivos de antiguos empleados que hubieran presentado denuncias o tenido algún tipo de problema con la empresa. En uno de los archivos encontró en letras rojas y mayúsculas las palabras “injusticia” e “incapacidad temporal”, palabras que le recordaron las que aparecían en las misivas que publicaba la prensa. El archivo pertenecía a un tal George Metesky. La policía se presentó a media noche en la casa de Metesky en Waterbury (Connecticut), donde vivía soltero con sus dos hermanas. Cuando llegó le dijo a la policía que sabía a qué venía, “soy el bombardero loco”. Al encontrarse en pijama, los agentes les indicaron que se vistiera para acompañarlos a comisaría, cuando regresó ante ellos vestía un traje cruzado y perfectamente abotonado. La policía le tomó pruebas de su escritura, le preguntaron el significado de las iniciales F.P. con las que firmaba



las cartas, a lo que contestó que eran las iniciales de juego limpio (fair play). En su casa encontraron su torno, tubos, relojes y linternas con las que fabricaba los detonadores y calcetines iguales a los usados para abandonar las bombas. Encontraron también una bomba de grandes dimensiones que según declaró a la policía estaba reservada para ser colocada en el gran Coliseo de Nueva York.

En 1931, Metesky trabajaba como mecánico para la compañía Con. Edison cuando un generador tuvo un escape de gases tóxicos que le provocaron graves problemas respiratorios y la pérdida de su puesto de trabajo. Sus denuncias ante la empresa y la justicia no surtieron efectos, y en ese momento comenzó a idear su venganza.



II. TIPOLOGÍA ORGANIZADO/DESORGANIZADO

		ORGANIZADOS	DESORGANIZADOS
ANTECEDENTES DEL CRIMEN		Planifican, premeditados. Planificación fruto de sus fantasías.	Se desplaza andando o transporte público, conduce su propio coche o el de su víctima.
CRIMEN	SELECCIÓN DE LA VÍCTIMA	Desconocidas, merodean, persiguen, eligen a la víctima en función de características (pelo, aspecto). Engañan, seducen para controlar a sus víctimas, suelen tener buenas habilidades verbales. Atraen a un lugar vulnerable. Va perfeccionándose. Personaliza a su víctima, hay comunicación	No hay selección, elige víctimas vulnerables y de bajo riesgo. Intenta destruir su personalidad dejándolas inconscientes o tapándolas la cara.
	ACTOS CRIMINALES	Puede ir con kit. Escoge el lugar. Acto sexual con la víctima viva. No mata rápidamente, se deleita y tortura.	Usa lo primero que encuentra como arma. Realiza el acto sexual con cuerpo muerto o inconsciente. Mata rápidamente, en un ataque.
DESHACERSE DEL CUERPO		Oculto los cuerpos. Se adapta, mueve los cuerpos. Aprenden a esconder	No esconde a la víctima
DESPUÉS DEL CRIMEN		Destruye prueba, no deja arma, huellas. Transporta al cuerpo. Manipula la escena. Conserva objetos que le rememoren el acto.	No se preocupa de pruebas, armas, huellas. No transporta al cuerpo. No manipula la escena, desorden que refleja su mente. No colecciona trofeos aunque puede guardar partes de su cuerpo.



PERFIL DE RESSLER

En 1983, el cadáver de Danny, un chico de 13 años repartidor de periódicos fue hallado 3 días después de su desaparición entre unos matorrales a unos 6 km. del lugar donde se encontró su bicicleta abandonada junto a los periódicos que tenía que repartir. El cadáver apareció con las manos y pies atados, la boca tapada con esparadrapo y sólo vestía unos calzoncillos. Tenía heridas en pecho y espalda, le habían cortado el cuello, seccionado un trozo de carne del hombro y muslo y tenía heridas postmortem. No había sido agredido sexualmente. El agente encargado del caso pidió ayuda a Robert Ressler para que tratara de explicarle qué tipo de persona había cometido este crimen y cómo sería. Tres meses más tarde aparece otro chico muerto en la misma zona: Christopher Walden. Fue visto por última vez subiendo al coche de un varón blanco. Su cuerpo aparece desnudo, solo con un calzoncillo, había sido apuñalado y casi decapitado. Tenía muchas heridas postmortem.

Cuando Ressler analizó toda la información del caso ofreció un perfil a los investigadores:

- Varón blanco. El pueblo era de población blanca, una persona de otra etnia deambulando por la zona de desapariciones sería recordado por testigos.
- Es una persona joven, su crimen muestra conductas de ser "novato", la zona de abandono del cuerpo estaba cerca de la carretera y es fácil de encontrar. Deja, en el primer crimen, las cuerdas y el esparadrapo utilizado. Es un crimen experimental.
- Conocía a la víctima. Inducirle a montar en su coche sin tener que usar la fuerza, lo que habría provocado un revuelo y la presencia de testigos, ha debido ser como consecuencia de ser una persona conocida o al menos no sospechosa o totalmente desconocida para las víctimas.
- Con poca fuerza. El cadáver es abandonado muy cerca de la carretera en el primer crimen, en el segundo no se aleja tampoco mucho, lo que puede reflejar escasa fuerza para transportar los cuerpos de los chicos.
- Vivirá en la zona. La zona donde abandona los cuerpos, aunque son transitadas, no sería la que utilizaría una persona que no conozca la zona. Requiere cierta familiaridad.
- Soltero. No tiene experiencia sexual.

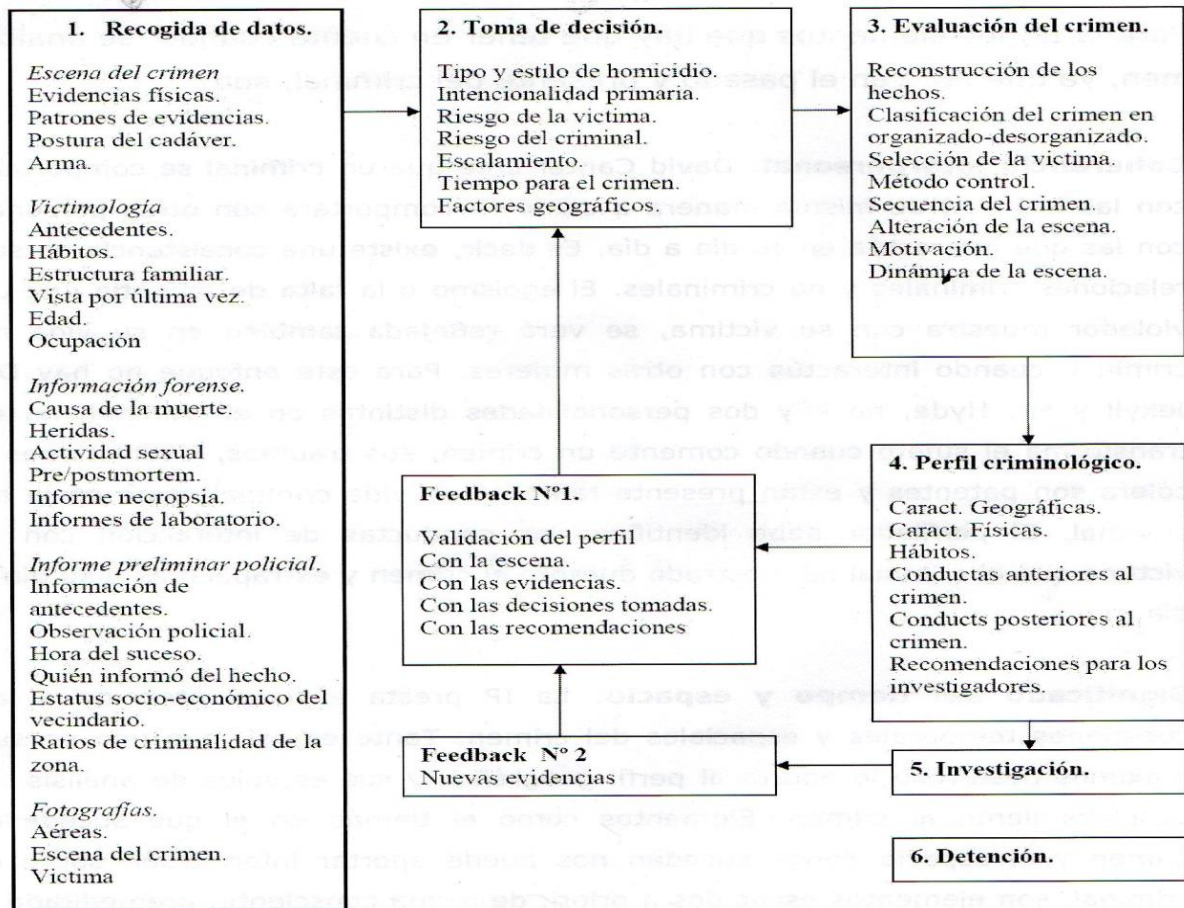


- No había estudiado más allá de secundaria. Tendrá una inteligencia por debajo de la media.
- Desempleado o con trabajo poco cualificado.
- Debe sufrir fantasías extrañas en las que mezcla la sexualidad y violencia.
- Ha debido ocurrirle alguna situación estresante los días anteriores al primer crimen.

Un joven, John Joseph Joubert fue visto merodeando misteriosamente por una guardería de la zona. Una profesora dio a la policía la descripción de su vehículo, que cuando fue identificado y registrado se hallaron en él trozos de cuerdas y un cuchillo. John vivía en la base militar de la zona. Se declaró culpable. En el interrogatorio contó como tenía fantasías desde los 6 años. Estas fantasías consistían en matar y comerse a su canguro. Luego, en la adolescencia, siguió fantaseando esta vez con jóvenes en calzoncillos a los que apuñalaba para luego masturbarse. Declaró también que siempre había tenido problemas de identidad sexual. El perfil de Ressler resultó acertado en muchas de las conclusiones ofrecidas.



III. FASES DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SEGÚN DOUGLAS



Fases en CIA



IV. PLANTILLA DE REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LOS PUNTOS Y ETAPAS DEL PERFIL

Un perfil criminológico puede versar sobre estas tareas

- Una descripción de la personalidad y características descriptivas del autor desconocido de un crimen o una serie de crímenes.
- Un estudio sobre dónde puede tener su residencia y/o su base de operaciones para cometer sus delitos.
- Una valoración sobre la probabilidad de que cometa futuros delitos y su ubicación.
- Una valoración del caso para proveer al equipo de investigación de nuevas vías de trabajo, por ejemplo, vinculando crímenes diversos en un mismo autor (o diferenciándolos).
- Consejo especializado acerca de cómo gestionar la relacionar con los medios en un caso de asesinato o violación serial o de un delito particularmente perverso o violento.
- Apoyo en la dirección de las entrevistas (interrogatorios) con el /los posibles sospechosos.

Terminología a considerar

- Actos de precaución: conductas realizadas por un delincuente antes, durante o después de un delito que pretenden de modo consciente confundir una investigación.
- Asesinato serial: el homicidio de tres o más personas a lo largo del tiempo.
- Ciencias del comportamiento: consisten en recoger aspectos psicosociales del escenario del crimen.
- GRIC: el Grupo de Respuesta del Incidente Crítico es la unidad especializada del FBI que investiga los casos de secuestro, o bien que da apoyo para la investigación a los policías estatales que lo solicitan.
- Elementos de oportunidad: víctima, arma o lugar no planificado de la escena del crimen y aprovechado en la comisión del delito.
- Escena del crimen: área donde ha tenido lugar un acto criminal.
- Firma: nos informa sobre el motivo de la comisión del delito y se dirige a satisfacer las necesidades psicológicas y emocionales del delincuente.
- Hipótesis del círculo de Canter: si ponemos en un mapa todos los delitos que, se supone, son obra de un mismo delincuente, e identificamos las dos zonas más alejadas entre sí de ese mapa, utilizando esa distancia como el diámetro, trazando a continuación un círculo que cubra todos los delitos, la hipótesis es que el criminal vivirá dentro de ese círculo, posiblemente cerca del punto central.
- Investigación criminal: consiste en recoger hechos mediante entrevistas e interrogatorios.
- Investigación forense: consiste en la recogida de evidencias físicas.
- Método de ataque: el control inicial empleado hacia la víctima.
- Métodos de control: medios empleados para manipular, contener y dominar la conducta de la víctima durante el ataque.
- Modus operandi: nos informa sobre el modo en que se ha llevado a cabo un delito y tiene una clara naturaleza funcional.
- Motivo: conjunto de necesidades emocionales, psicológicas y materiales que impelen a una conducta a realizarse con objeto de satisfacer tales necesidades.
- Perfil geográfico: es la aplicación de técnicas de análisis de la actividad espacial de los delincuentes a la investigación criminal.

Victimología

1. Elementos del perfil de la víctima
 - 1.1. Rasgos físicos
 - 1.2. Relaciones afectivas
 - 1.3. Estilo de vida
 - 1.4. Profesión
 - 1.5. Educación
 - 1.6. Datos del vecindario
 - 1.7. Historia psiquiátrica y en el sistema de justicia
 - 1.8. Historia sexual y social
 - 1.9. Historia médica
 - 1.10. Últimas actividades
2. Elementos a considerar en la elección de la víctima



- 2.1. Disponibilidad
 - 2.1.1. Producto de la oportunidad: determinar sus rutinas diarias
 - 2.1.2. Es elegida: conductas de vigilancia realizadas dada la actividad y hábitos de la víctima
- 2.2. Situación: relacionado con las actividades y rutinas del delincuente y la víctima
- 2.3. Vulnerabilidad
- 2.4. Relaciones: víctima-delincuente
- 2.5. Criterio simbólico: las necesidades que satisface para el delincuente

Escena del crimen

1. Tipos generales de escena del crimen
 - 1.1. Escenas del crimen interior: en el interior de una estructura
 - 1.2. Vehículos: escenas de crimen móviles
 - 1.3. Escena del crimen exterior
 - 1.4. Escenas del crimen debajo del agua
2. Tipos de escenas del crimen según el lugar de comisión del delito
 - 2.1. Escena primaria: lugar donde se realiza la mayor parte del asalto sobre la víctima
 - 2.2. Escena secundaria: cualquier lugar donde pueda hallarse evidencia de actividad del criminal fuera de la escena primaria
 - 2.3. Escena intermedia: es un tipo de escena secundaria, entre la escena primaria y el sitio de abandono del cadáver
 - 2.4. Lugar de abandono del cuerpo: los aspectos del lugar de abandono de un cadáver:
 - 2.4.1. Aspecto de conveniencia: resulta más accesible para el agresor. Puede ocurrir por problemas con el tiempo, por la dificultad en transportarlo, o bien para evitar que sea observado o detectado
 - 2.4.2. Aspectos de remordimiento: hay evidencia de que el asesino sintió un cierto pesar por el destino de su víctima: limpiar la sangre de la víctima, ponerla en una posición natural como si durmiera, etc
 - 2.4.3. Aspectos de preselección: el lugar de abandono es elegido antes de cometer el crimen en virtud de ser idóneo para lo que allí quiere hacer
 - 2.4.4. Aspectos de precaución: se ha esforzado por destruir la evidencia que le pudiera incriminar, como quemar el cadáver, enterrarlo en un lugar remoto, trocearlo para evitar su identificación,...
 - 2.4.5. Aspectos de simulación: intenta desviar la investigación mediante el amaño de la escena del crimen
 - 2.4.6. Aspecto de escenificación: escenifica el cuerpo y ciertos elementos de la escena para evocar sus fantasías
3. Métodos de aproximación
 - 3.1. Sorpresa
 - 3.2. Engaño
 - 3.3. Aproximación relámpago o súbita
4. Métodos de ataque
 - 4.1. Amenazas verbales de empleo de fuerza letal
 - 4.2. Órdenes verbales y amenazas de empleo de un arma
 - 4.3. Ataque relámpago o súbito desde atrás, con empleo de un arma
5. Métodos de control
 - 5.1. Fuerza orientada al control
 - 5.2. Amenaza verbal de emplear fuerza de control, castigo, muerte o agresión sexual
 - 5.3. Presencia del método físico de agresión
6. Resistencia de la víctima
 - 6.1. Verbal: desafía, insulta, negocia, ruega, etc
 - 6.2. Pasiva: se niega a obedecer
 - 6.3. Física: golpea, huye, etc
 - 6.4. No muestra resistencia
7. Elementos tomados de la escena del crimen
 - 7.1. Evidencias: elementos que el delincuente cree que le vinculan con la víctima o con el crimen
 - 7.2. Objetos valiosos: objetos que cubren un beneficio económico
 - 7.3. Objetos personales:
 - 7.3.1. Trofeos: son símbolos de victoria o logro, por ejemplo, fotos tomadas durante el ataque
 - 7.3.2. Souvenirs: recordatorios de una experiencia placentera, por ejemplo, ropa interior

Perfil geográfico

1. Elementos del perfil geográfico
 - 1.1. Tipo de lugar del crimen



- 1.1.1. Sitio del encuentro víctima-agresor
- 1.1.2. Lugar de ataque
- 1.1.3. Lugar donde se consuma la agresión
- 1.1.4. Lugar donde se abandona a la víctima
- 1.2. Caminos y autovías existentes
- 1.3. Límites físicos y psicológicos existentes
- 1.4. Uso del terreno
- 1.5. Demografía del vecindario
- 1.6. Actividades rutinarias de las víctimas
- 1.7. Fenómeno del desplazamiento

Y la consideración de la Hipótesis del Círculo de Canter

Modus operandi

El modus operandi de un criminal lo constituyen sus elecciones y conductas por las que pretende consumir un delito. El modus operandi refleja cómo comete un delito e incluye conductas que son aprendidas; por consiguiente, puede evolucionar a los largo del tiempo, haciéndose más complejo y sofisticado o deteriorándose.

1. Motivos del deterioro del MO
 - 1.1. Empeoramiento de la condición mental
 - 1.2. Consumo de alcohol o drogas
 - 1.3. Exceso de confianza
2. Información proporcionada acerca de elecciones, procedimientos o técnicas que aparecen en el MO según se manifieste en:
 - 2.1. Una habilidad, disciplina o profesión en particular
 - 2.2. Un conocimiento particular de la víctima, sugiriendo así una relación anterior
 - 2.3. Un conocimiento particular de la escena del crimen
3. Las tres metas criminales que muestra según su naturaleza funcional:
 - 3.1. Proteger la identidad del delincuente
 - 3.2. Consumar con éxito la agresión
 - 3.3. Facilitar la huida tras la agresión

Firma

Según Robert Keppel (1995), la firma es la parte de la escena del crimen que recoge la expresión de las fantasías del autor, y es el conjunto de acciones no necesario para cometer el delito.

1. Conductas que constituyen la firma
 - 1.1. Mutilación
 - 1.2. Ensañamiento
 - 1.3. Dejar mensajes
 - 1.4. Dejar marcas profundas en el cadáver o grabar cosas en él
 - 1.5. Posicionar el cuerpo de forma que transmita algo en particular
 - 1.6. Actividad postmortem
 - 1.7. Obligar a la víctima a que responda de un modo determinado
 - 1.8. Diálogo con la víctima
 - 1.9. Tipo de víctima
2. La firma se compone de dos partes
 - 2.1. Aspecto general: motivos del crimen
 - 2.1.1. Lucro
 - 2.1.2. Ira
 - 2.1.3. Venganza
 - 2.1.4. Ganar confianza (reconocimiento)
 - 2.1.5. Experimentación
 - 2.1.6. Deseo de obtener control/poder
 - 2.1.7. Deseo de arrogarse el derecho de algo
 - 2.1.8. Sexo/sadismo
 - 2.2. Conductas de la firma: cubren las necesidades emocionales y/o psicológicas del delincuente y son el reflejo de su personalidad, de su estilo de vida y de sus experiencias de desarrollo, son preexistentes a su ataque
3. Elementos que suele incluir la firma del delincuente
 - 3.1. Toma un tiempo extra para completarse, más allá de la conducta funcional del MO
 - 3.2. Es una conducta innecesaria para la finalización del delito
 - 3.3. Implica una expresión de la emoción y necesidades psicológicas del agresor
 - 3.4. Suele implicar una expresión de la fantasía del delincuente
 - 3.5. Por definición, el tipo de víctima elegida se incluye en la firma



V. ARTÍCULOS EN PRENSA SOBRE EL TRIPLE HOMICIDIO EN BURGOS

La huella de un triple crimen

Rodrigo Pérez Barredo - miércoles, 08 de junio de 2011

2004. Con sigilo pero con seguridad, una sombra se cuela de madrugada en el piso de los Barrio, asesina al matrimonio formado por Salvador y Julia y al hijo pequeño de ambos, y desaparece

Esa huella de la imagen lo resume todo. Porque es lo único que se tiene del asesino. La única prueba de que alguien entró por la noche al domicilio de los Barrio, en la calle Jesús María Ordoño de la capital, y asesinó a las tres personas que se hallaban en su interior: el matrimonio compuesto por Salvador (53 años) y Julia (47), y el hijo pequeño de ambos, Álvaro (12). Y que después se marchó, cerrando la puerta en silencio, como un epílogo ominoso a la brutal carnicería. Desde ese día, madrugada del 6 de junio, hasta hoy, han sucedido muchas cosas en torno a la investigación, como se verá, a excepción de la esencial: no hay nadie entre rejas por el triple asesinato. Hay un criminal suelto. Esa es, hasta ahora, la única realidad.

Cerca de las cinco de la madrugada ese fantasma, esa sombra, accedió sin problema al piso de los Barrio. Sigiloso pero sin dudar, se coló en el dormitorio marital y apuñaló violentamente al cabeza de familia; su mujer, presa del pánico, apenas pudo ahogar un grito para después ser pasada por el frío metal del asesino. El pequeño se despertó y, asustado, se escondió bajo la cama. Inútil refugio: el criminal lo encontró, lo arrastró hasta el pasillo, lo acuchilló y le rebanó el cuello. Salvador, a pesar de estar herido de muerte, intentó buscar ayuda reptando a duras penas por el suelo. El criminal lo halló en la cocina y concluyó su trabajo. Un orgía de sangre.

Antes de abandonar el hogar de los Barrio, del que no se llevó nada, se cambió de ropa y de calzado. No dejó rastro alguno excepto la huella, de entre el 42 y el 46, que hasta la fecha sólo ha traído confusión. Meses más tarde, Rodrigo, el primogénito del matrimonio, que la noche de autos se encontraba, según su relato, en el internado en que estudiaba en la localidad ribereña de La Aguilera, fue detenido como presunto autor material de la muerte de su familia. Según la investigación, aunque cenó en La Aguilera consiguió escapar, llegar a Burgos y ajusticiar a los suyos. Pero no se pudo confirmar la teoría con pruebas. En 2010 fue archivada la causa contra Rodrigo en contra de una parte de la familia (la de Julia Dos Ramos) que cree que hay pruebas suficientes para inculpar al hijo mayor. Siete años después, el triple crimen sigue sin ser resuelto.

**TRIPLE CRIMEN DE BURGOS**

Un amigo de Rodrigo Barrio contradice en el juzgado afirmaciones sobre el crimen

- **Murieron cosidos a cuchilladas sus padres y su hermano pequeño en junio de 2004**
- **Rodrigo Barrio es, hasta ahora, el único sospechoso de la muerte de su familia**

Actualizado domingo 30/11/2008 18:15 (CET)

**ICAL**

BURGOS.- Un amigo íntimo de [Rodrigo Barrio](#) cuando se produjo el triple crimen de Burgos en el que **murieron cosidos a cuchilladas sus padres y su hermano pequeño en junio de 2004** prestó declaración ante el Juzgado de Menores de Burgos en relación a los hechos y explicó que en aquella época el joven **calzaba un 44, fumaba cigarrillos de la marca Chersterfield, sabía conducir y tenía llaves del domicilio familiar en Burgos**, extremos todos ellos negados por el joven en reiteradas ocasiones y que constituyen algunos de los principales indicios que llevaron a la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV) del Cuerpo Nacional de Policía a detenerle el 12 de junio de 2007 como posible autor del brutal crimen, según confirmaron a Ical fuentes de una de las acusaciones particulares.

De hecho, Rodrigo Barrio tras prestar declaración ante el fiscal de Menores de Burgos permaneció durante 72 horas interno en el centro de menores Zambrana de Valladolid, porque -a pesar de ser mayor de edad en la actualidad- **cuando se produjeron los hechos contaban con 16 años.**

No obstante, fuentes policiales confirmaron a Ical que **el caso sigue abierto** y, por tanto, la investigación por parte de la UDEV para el esclarecimiento de los hechos. Esta Unidad, que relanzó la investigación en 2007, tiene al frente desde este verano a un nuevo comisario, Serafín Castro.

Estas mismas fuentes recuerdan que **España, cuenta con uno de los mayores índices de resolución de delitos.** Es más, en los homicidios el porcentaje roza el 98 por ciento porque siempre hay un móvil y al menos una prueba que permite llegar al autor del crimen.



Fuentes policiales confirmaron que el caso sigue abierto y, por tanto, la investigación por parte de la UDEV para el esclarecimiento de los hechos.

En este caso, **el arma** -con el que el cabeza de familia recibió más de 50 puñaladas- **nunca apareció y los únicos rastros que dejó el asesino fue una huella de una zapatilla de deporte correspondiente al número 44**, el mismo que, supuestamente y siempre según la versión de la parte acusadora, usaba el joven en aquella época.

A esto hay que unir, según apuntan estas mismas fuentes, que **en el piso donde se produjo el fatal crimen no apareció ningún calzado de mayor número que el 45**, cuando el joven ha mantenido en reiteradas declaraciones que ya en 2003 usaba el número 47. De hecho y para dar mayor credibilidad a su versión, Rodrigo Barrio presentó un certificado de una tienda de Verín (localidad donde no residía por aquellas fechas) en el que se asegura que un año antes del trágico suceso ya calzaba un 47.

Cuando se van a cumplir cuatro años y medio de aquel trágico suceso, no hay ninguna persona detenida y **Rodrigo, el único miembro vivo de la familia, se ha convertido en el único sospechoso hasta la fecha**, a pesar de que él ha inculpado a varias personas. Piden respuestas

Sin embargo, una **parte de la familia** de Rodrigo -cuatro hermanos del padre- que durante estos años le arropó, vive ahora **asaltada por las dudas y quiere que el joven se siente en el banquillo** de los acusados para que responda a algunas preguntas sobre las que, hasta el momento, ha sido incapaz de arrojar luz. "Sólo queremos que se conozca la verdad y que responda a algunas preguntas", apuntan. Y sostienen que no están diciendo que Rodrigo sea culpable, sino que **necesitan tener respuestas y aclarar lo sucedido**.

Cuando se van a cumplir cuatro años y medio de aquel trágico suceso, no hay ninguna persona detenida

El papel de la Fiscalía

Por eso, insisten en la relevancia del papel de la Fiscalía porque es la que "tiene la voz para valorar si hay que llevar a juicio al joven o no", ya que, esta parte está haciendo todo lo que está en su mano y ha solicitado la práctica de nuevas pruebas, cuyos resultados tendrán que ser analizados por el fiscal para considerar si hay indicios suficientes para que Rodrigo Barrio tenga que comparecer ante un Juzgado de Menores como acusado de la muerte de sus padres y su hermano.



A la espera del resultado de más pruebas

Y, en este punto están las cosas, **a la espera de los resultados de algunas de estas nuevas pruebas solicitadas**, de las que forma parte la declaración de este joven, así como las de los tres tíos del joven. Estas declaraciones tienen por objeto contribuir a **esclarecer las circunstancias de este triple crimen que conmovió a los vecinos de Burgos** y al resto del país la mañana del martes, 8 de junio, tras hallarse los cadáveres en el domicilio de la familia, en el número 14 de la calle Jesús María Ordoño.

Algunas coincidencias

Además de la posibilidad de que usara el mismo número de pie que el asesino y que fumara Chester, **sus tíos han declarado también que aunque no tenía carné sabía conducir perfectamente**, lo que supuestamente le hubiera permitido trasladarse la noche del domingo desde el colegio en el que estaba internado hasta el piso de Burgos y volver a dormir al centro, en que el estaba la mañana siguiente.

Es más, uno de los hermanos del padre sostiene haberle visto conducir, tal y como expuso ante el juez cuando esta acusación particular solicitó la práctica de nuevas pruebas.

Estas declaraciones han servido -según mantiene esta parte- para aclarar la aparición de un anillo, con la inscripción RB, que llevaba su madre encima habitualmente y que Rodrigo había echado de menos. Sin embargo, esta pieza apareció posteriormente junto con otras en una caja de caudales que tenía el joven en su posesión.

Además, las tías en su declaración en el juzgado aseguraron que esa caja la habían visto y esta joya no estaba en su interior, luego se la llevó al chalé de Queirugás (Verín, Orense), donde la encontró la Policía cuando entró y realizó una inspección ocular, coincidiendo con la detención de Rodrigo. Esta caja se encontraba dentro de otra de zapatos y en el interior de un arcón. **En su interior, había una nota manuscrita por él con una relación de las joyas que había en su interior y en ella había escrito anillo RB.**

Una personas ambidiestra

Esta parte, también pone sobre la mesa el hecho de que **la persona que acabó con los tres miembros de una misma familia era ambidiestro** porque las puñaladas que presentaba el padre fueron causadas por un zurdo, mientras que las que presentaban la madre y el hijo correspondían a un diestro. En este punto, sostienen que está acreditado que **Rodrigo es también ambidiestro.**



A la espera de resultados

En estos momentos, están **a la espera de que el Instituto de Consumo del Ministerio de Sanidad y Consumo analice unas colillas de Chester** que aparecieron en la azotea de la vivienda de las que no se pudo obtener ninguna muestra de ADN para saber si se fumaron con boquilla o se encendieron y dejaron consumir a través de los restos de alquitrán y nicotina.

La acusación particular se encuentra ahora a la espera de que, con los resultados de estas pruebas, el fiscal disponga de más medios para poder determinar **si puede llevar a juicio al que, hasta el momento, ha sido el único sospechoso de la muerte de sus padres y hermano**. Con el objetivo, insiste esta parte, de que Rodrigo aclare las contradicciones en las que ha incurrido.



INVESTIGACIÓN

El futuro de Rodrigo Barrio depende de 2 cartones de Chester

La empresa que lo distribuye en España remitió muestras de este tabaco que están siendo analizadas en el Instituto Nacional de Consumo // La Policía cree que Rodrigo Barrio, el ourensano sospechoso de matar a su familia, cambió colillas con ADN por otras "limpias"



Rodrigo Barrio leyendo un manifiesto en el que reclamaba que se esclarezca la autoría de los asesinatos de su padre y hermano - FOTO: Federico Vélez/Efe

J. GAREA • SANTIAGO | [25.01.2009](#)

A-A+

Logista, la firma que distribuye en España la marca de cigarrillos Chester, remitió recientemente a la Fiscalía de Menores de Burgos dos cartones de este tipo de tabaco con objeto de que puedan efectuarse los análisis que determinen si una docena de colillas de la misma marca encontrados en el suelo de la azotea de la vivienda de Burgos en la que fueron asesinados Salvador Crisanto Barrio, la gallega Julia dos Ramos y el hijo menor de ambos, Álvaro, corresponden a cigarrillos fumados o si, por el contrario, simplemente se quemaron o se consumieron con una boquilla antes de dejarlos donde, finalmente, fueron localizados por los agentes de la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV) del Cuerpo Nacional de Policía que investigan la autoría de este triple crimen.



Fuentes consultadas por este diario precisaron que las muestras remitidas por Logista a la Fiscalía de Menores de Burgos ya están actualmente en poder de especialistas del Instituto Nacional de Consumo. ¿Cuál es su función? Intentar determinar por qué solo se pudieron extraer muestras de ADN de las colillas localizadas en la azotea que no se correspondían con la marcha Chesterfield, la que por aquel entonces fumaba, curiosamente, Rodrigo Barrio, el único superviviente de la familia, detenido en su día como presunto autor de los hechos y actualmente en libertad, aunque bajo sospecha.

Los funcionarios de la Policía Científica que inspeccionaron el escenario de los crímenes el 7 de junio de 2004, fecha en la que se encontraron los tres cadáveres, solo recogieron una colilla en la azotea del edificio, concretamente la que estaba más cerca de una huella ensangrentada de pisada que presuntamente dejó el asesino. Meses más tarde, los agentes de la UDEV que asumieron la investigación del caso inspeccionaron de nuevo la azotea y recogieron todas las que localizaron, pero la sorpresa llegó después, cuando los resultados de los análisis determinaron, como ya quedó reflejado, que sólo se podía obtener ADN de los restos de cigarrillos de las marcas Marlboro y Lucky que habían tirado unos operarios que hicieron unas obras en el tejado del inmueble antes de que se perpetrara el triple asesinato. La Policía sospecha que Rodrigo Barrio regresó a la casa de sus padres cuanto ya estaba precintada y cambió las colillas sin ADN por otras que podrían implicarlo.

El burgalés Salvador Crisanto Barrio; su mujer, Julia dos Ramos, natural de la localidad ourensana de Queirugás, y Álvaro, su hijo menor, de 53, 47 y 12 años, fueron encontrados salvajemente acuchillados por unos familiares que, extrañados de no tener noticias suyas, accedieron a su domicilio, un quinto piso de la calle Jesús María Orduño de Burgos. El cadáver del padre estaba debajo de la mesa de la cocina y presentaba cincuenta puñaladas; el de su mujer, que fue localizada degollada en el dormitorio conyugal, tenía diecisiete heridas de arma blanca; mientras que el de su hijo menor, el último en morir, yacía en un pasillo con treinta cuchilladas. Rodrigo Barrio, que tenía 16 años y estaba



interno cuando se produjeron los hechos, fue detenido el 12 de junio de 2007 en Ourense, aunque quedó en libertad seis días después.

. sucesos@elcorreogallego.es

Alegó presiones

Acusó en falso a un cura y a dos familiares

Rodrigo Barrio dos Ramos ya acusó en falso de la autoría del triple crimen a un cura del colegio San Gabriel, donde estaba interno y situado a unos 60 kilómetros de Burgos, a uno de los hermanos de su padre y a un primo carnal con el que convivió en Queirugás. Este joven reconoció ante los médicos que lo entrevistaron por orden de la titular de Fiscalía de Menores de Burgos que acusó al cura debido a la presión de la Policía y a la influencia de su familia de Ourense, buena parte de la cual no acepta esta versión, así como otra serie de supuestas incongruencias en las que presuntamente incurrió, por lo que, finalmente, decidió personarse como acusación particular en el caso .

CIRCUNSTANCIAS

Muy frío y aficionado a dibujos macabros

Los especialistas de la Policía que asumieron la investigación consideran que el hijo mayor de la familia Barrio dos Ramos es muy frío y calculador. Aficionado, entre otras cosas, a dibujos macabros que incluyen a personas decapitadas, este joven llegó a detallar a los funcionarios que trabajan en la resolución del caso cómo pudo actuar el asesino.

Celos enfermizos por su hermano menor

Los agentes que detuvieron a Rodrigo Barrio y siguen investigando las autoría de los hechos (el nuevo jefe de la UDEV, Serafín Castro, ya contactó con la Fiscalía) sostienen que este es uno de los casos más difíciles en los que trabajaron y apuntan a los celos hacia su hermano menor como móvil del brutal triple crimen.

Informe psiquiátrico con muchas lagunas

Aunque la conclusión principal del reconocimiento psiquiátrico al que fue sometido indica que Rodrigo Barrio no padece ninguna alteración psíquica que pueda modificar los fundamentos de los que depende su imputación, parte de su familia considera que dicho informe es incompleto e incluso metodológicamente incorrecto, por lo que solicitaron otro.



Analizan información de otro ordenador

La Policía sigue analizando la información "volcada" del ordenador intervenido en la vivienda de la familia Barrio dos Ramos. Esta prueba fue ordenada por la Fiscalía de Menores de Burgos a petición de parte de la familia gallega de Rodrigo Barrio, cuyo ordenador personal (un portátil de segunda mano) ya fue investigado .

Un triple crimen por celos

La competencia con su hermano menor por la atención de sus padres marcó el carácter del joven asesino de Burgos

La competencia con su hermano menor por la atención de sus padres marcó el carácter del joven asesino de Burgos

C. MORCILLO/P. MUÑOZ/EP/ MADRID

El director del Instituto Taboada Chivite de Verín (Ourense), Juan Guerra, donde estudiaba el joven presunto asesino de sus padres y hermano en 2004 en Burgos, manifestó ayer que le "parece imposible" que lo "acusen" del asesinato y aseguró que su comportamiento siempre fue "impecable" con profesores y alumnos. Así, Guerra comentó que el chico detenido hace dos días en Ourense "no daba ningún problema disciplinario". Además resaltó que los profesores del centro están "sorprendidos" por su detención y "no pueden imaginárselo".

Pero el presunto asesino Rodrigo Barrio, no era tan normal como aparentara y al parecer sufría unos celos enfermizos contra su hermano pequeño, Álvaro, que nació antes de tiempo, de forma que sus padres Salvador y Julia se volcaron con la criatura, primero en el hospital, donde pasó varios meses, y más tarde en su casa. Rodrigo, con una personalidad que ya apuntaba maneras, se sintió desplazado, abandonado, y se rebeló desde el primer día contra una imposición, la de uno más en casa, que detestaba.

Carácter

reservado

Pasaron los años y, según los testimonios de allegados, el arrebato de Rodrigo no se diluyó: los celos de infante fueron dando paso a un carácter reservado, reconcentrado en sí mismo. Pronto surgieron los primeros problemas escolares. La familia vivía en Burgos capital, con una posición desahogada pero sin hacer ningún alarde, más bien al contrario. Rodrigo era un crío inteligente y despierto, pero su capacidad no revertía en rendimientos. Salvador y Julia querían un buen futuro para sus hijos, con estudios; el mayor no respondía. Los enfrentamientos empezaron pronto y fueron subiendo grados. Hay quien dice que Rodrigo trataba a su madre con auténtico desprecio, que la insultaba –sobre todo si no estaba el padre– y que incluso le había levantado la mano o al menos amenazado con hacerlo.

Amaneció un día que cambiaría la vida de la familia: el que se decidió que Rodrigo estudiaría interno en un colegio, el de los Hermanos Gabrielistas. Fuera de casa, y fuera de la ciudad. Tenía que dar un giro en los estudios y tenía que cambiar su comportamiento, cada vez más oblicuo. El niño no debió de acoger la decisión con ningún entusiasmo; mucho más porque su hermano Álvaro se quedaba en casa. "Soy diferente", debía de pensar en sus horas de soledad, y acabó comportándose más que diferente, como un psicópata de manual movido por unos celos enfermizos y asesinos. Terminó con todo y apareció en las fechas posteriores al crimen sin grandes aspavientos, desgarrado y con un punto de chulería, sin fingir dolor ni manifestarlo.

Suela

de

las

zapatillas

CRIME SCENE - DO NOT CROSS



El crimen estaba por resolver. Uno de los indicios que manejó desde el principio la Policía era la marca y el modelo de zapatillas deportivas que calzaba el asesino, unas Dunlop cuyo dibujo de la suela quedó estampado en sangre por varias partes del domicilio. La Policía Científica cuenta con una base de datos informatizada que es alimentada continuamente con los distintos modelos que se van sacando al mercado.

La base de datos, denominada *Sicar 5*, reúne miles de modelos de zapatillas, que vienen siendo almacenados desde hace años. Las firmas colaboran con la Policía y en el archivo se encuentra la marca del calzado, el modelo y los colores en los que se puede encontrar en las tiendas. Si de ese mismo modelo aparecen en los sucesivos años diferentes versiones, éstas son incorporadas igualmente a la base de datos policial.

En el caso del crimen de Burgos, las zapatillas que llevaba el presunto asesino nunca han sido recuperadas, al igual que el resto de la ropa ensangrentada. Sin embargo, el estudio de la huella permitió conocer el número de pie del autor de los asesinatos, el mismo que el del presunto homicida, y también para que la Policía investigase si los padres de Rodrigo Barrio le habían comprado unas zapatillas de la marca Dunlop antes de que en la madrugada del 7 de junio de 2004 su hijo decidiese matarlos a puñaladas, lo que repitió inmediatamente después con su hermano pequeño.

Una de las huellas que Rodrigo Barrios dejó presuntamente en la casa quedó estampada en la puerta de la habitación de su hermano pequeño, que tiró de una patada para entrar, sacarlo de debajo de la cama y asestarle 32 puñaladas.



LA POLICÍA LE INVESTIGA POR EL ASESINATO DE SUS PADRES Y HERMANO

El informe psiquiátrico de Rodrigo Barrio descarta alteraciones graves de personalidad

- **El joven padece un síndrome ansioso-depresivo**

Actualizado domingo 06/01/2008 09:50 (CET)

J.F. CORCUERA | M. REMÓN

BURGOS.- Rodrigo Barrio padece en la actualidad un trastorno de ansiedad y depresión, aunque este diagnóstico no tenga relevancia a efectos periciales y para la investigación de la trágica muerte de sus padres y de su hermano menor.

Esa es la conclusión principal del reconocimiento psiquiátrico a Rodrigo autorizado el Juzgado de Menores. **La Policía prosigue investigando al joven por su supuesta implicación en la muerte de sus padres y su hermano en junio de 2004.** El extenso informe médico, al que este periódico ha tenido acceso, no ha aportado ninguna evidencia a la investigación que aporte cambios a un caso que se aboca, poco a poco, a un callejón sin salida.

El informe médico forense realizado en el Instituto de Medicina Legal de Ourense indica que Rodrigo Barrio **no padece ninguna alteración psíquica que pueda modificar los fundamentos de los que depende su imputación.**

Tras las dos entrevistas que los especialistas médicos tuvieron con el joven durante los meses de agosto y septiembre pasados, el informe estima que padece en la actualidad un síndrome ansioso-depresivo, aunque con "un significado pericial muy poco riguroso".

El equipo médico que ha analizado a Rodrigo **le califica como introvertido, pasivo y con baja autoestima.** En el análisis más pormenorizado de estas valoraciones, el informe incide en que **se ha mostrado poco comunicativo** y que la baja autoestima que presenta puede estar relacionada con su situación familiar y procesal.

Rodrigo fue sometido a otra serie de pruebas, como una para determinar su coeficiente de inteligencia, calificada por el equipo forense como "normal". Teniendo en cuenta las entrevistas personales y el resto de pruebas efectuadas, las principales conclusiones del informe forense indican que **presenta síntomas de un trastorno de estrés postraumático, así como un trastorno obsesivo-compulsivo.**



El hijo mayor de la familia Barrio-Dos Ramos fue sometido a dos entrevistas. En la primera, realizada a finales de agosto pasado, se hace incidencia en el historial académico de Rodrigo y en las relaciones con sus padres, de las que afirma que "eran buenas".

En esta entrevista también se profundiza en lo sucedido a partir de la detención de Rodrigo Barrio el 12 de junio del pasado y en la serie de problemas que se generan, en especial en el seno de su familia, **ya que cuatro de los tíos de Rodrigo tienen sospechas sobre su inocencia**, lo que hace que pidan a la Fiscalía que se practiquen más pruebas para determinar algunos aspectos que consideran que no han sido aclarados. Por otra parte, **tres tíos y la abuela materna sostienen que Rodrigo Barrio es inocente.**

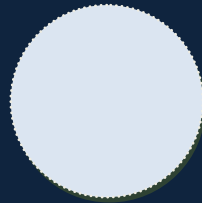
Segunda entrevista

En la segunda entrevista, realizada un mes después de la primera, se informa a Rodrigo de la práctica de una serie de pruebas complementarias, como un test toxicológico, y se incide en algunos aspectos que no quedaron aclarados en el primer encuentro.

Rodrigo señala que la relación con su hermano era buena, aunque no responde de forma concreta cuando se le pregunta si tenía problemas con sus padres en el último trimestre del curso 2004 por los estudios. **Reconoce que acusó al cura de la residencia donde estaba interno por la presión de la Policía y la influencia de su familia, pero sin pruebas.**

Colección

Máster



Instituto de Ciencias del Grafismo
www.grafoanalysis.com

Máster en
Criminalística

UAB

En dependència del:
Consejo Institucional de Profesores y Directores de Laboratorios de Ciencias Forenses
Coordinació de Criminalistes i Pèrits Judicials de les Escoles de Pràctica Jurídica,
Doctorat i Postgrau de Catalunya

PERFILES CRIMINALES.
PRESENTACIÓN DEL MÉTODO V.E.R.A.
David Bueno García (2012)
Máster en Criminalística.
Especialidad: Consejero en Ciencias Forenses